



# Consejo de Seguridad

Quincuagésimo quinto año

**4138<sup>a</sup>** sesión

Jueves 11 de mayo de 2000, a las 10.50 horas  
Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Wang Yingfan	.....	(China)
<i>Miembros:</i>	Argentina	.....	Sr. Listre
	Bangladesh	.....	Sr. Chowdhury
	Canadá	.....	Sr. Duval
	Estados Unidos de América	.....	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia	.....	Sr. Lavrov
	Francia	.....	Sr. Levitte
	Jamaica	.....	Sra. Durrant
	Malasia	.....	Sr. Hasmy
	Malí	.....	Sr. Ag Oumar
	Namibia	.....	Sr. Andjaba
	Países Bajos	.....	Sr. Hamer
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	.....	Sr. Eldon
	Túnez	.....	Sr. Cherif
	Ucrania	.....	Sr. Yel'chenko

## Orden del día

Resoluciones del Consejo de Seguridad 1160 (1998), 1199 (1998), 1203 (1998), 1239 (1999) y 1244 (1999)

Informe de la Misión del Consejo de Seguridad sobre la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad (S/2000/363)

00-42672 (S)

**\* 042672 \***

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

*Se abre la sesión a las 10.50 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Resoluciones del Consejo de Seguridad 1160 (1998), 1199 (1998), 1203 (1998), 1239 (1999) y 1244 (1999)**

#### **Informe de la Misión del Consejo de Seguridad sobre la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad (S/2000/363)**

**El Presidente** (*habla en chino*): El Consejo de Seguridad iniciará ahora su examen del tema del orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe de la Misión del Consejo de Seguridad sobre la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad (S/2000/363).

Tiene la palabra el Embajador Anwarul Karim Chowdhury, Jefe de la Misión del Consejo de Seguridad sobre la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

**Sr. Chowdhury** (Bangladesh) (*habla en inglés*): Es para mí un gran honor presentar al Consejo el informe de la Misión del Consejo de Seguridad sobre la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, que estuvo en Kosovo del 27 al 29 de abril de este año. El informe tiene cuatro secciones, que contienen el mandato de la Misión, su composición, sus actividades y el resumen de sus reuniones y, por último, las conclusiones de la Misión. Tiene 36 párrafos, contenidos en estas secciones.

Desde el momento de la llegada de la Misión a Kosovo, su programa fue muy complejo e intenso. Celebró una serie de reuniones con actores clave, efectuó visitas a diferentes lugares y mantuvieron encuentros con representantes de diversas comunidades étnicas. La Misión atravesó todo Kosovo, de norte a sur y de este a oeste, desde Mitrovica hasta Prizren y desde Gnjilane hasta Djakovica, y Pristina fue su lugar central.

Tuvimos la oportunidad de celebrar una serie de conversaciones e intercambios a fondo con varias personas clave de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y de la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR), además de

las que sostuvimos con el Representante Especial del Secretario General, Bernard Kouchner, y con el Comandante de la Fuerza en Kosovo, General Juan Ortuno. Creemos que la intensidad de la visita y el carácter nutrido del programa, junto con la riqueza de las contribuciones, dieron muy buenos resultados en relación con los objetivos de la Misión. Seguramente misiones futuras del Consejo de Seguridad podrían beneficiarse de esta experiencia.

La situación de Kosovo es extremadamente compleja. Igualmente complejo es el proceso de aplicación de la resolución 1244 (1999). A lo largo de nuestro programa, los miembros del Consejo pudieron comprobar —quizás por primera vez— la magnitud de la tarea de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), al tiempo que cada elemento sacó a la luz una nueva dimensión del trabajo de la UNMIK. Como ya lo dije al final de la conferencia de prensa celebrada en Pristina y en otros lugares, cuando el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1244 (1999) no podría haber previsto una participación tan amplia de las Naciones Unidas en Kosovo. Cada día surge un nuevo problema o vuelve a surgir un problema que se había abordado antes. Los dirigentes de la UNMIK y de la KFOR están encarando en forma seria estos problemas con la determinación y rapidez que la situación requiere. El espíritu del personal de la presencia internacional civil y de la presencia de seguridad en Kosovo es muy elevado, y la Misión quedó muy impresionada por la manera concertada en que trabajan y por la colaboración que existe entre sus integrantes.

En la sección del informe que se refiere a las actividades de la Misión se presentan detalles, y recomiendo que los miembros del Consejo les presten mucha atención.

Kosovo está regresando gradualmente a la normalidad. Las actividades económicas se están reanudando lentamente. Sin embargo, la situación en materia de seguridad sigue siendo un grave problema para la UNMIK y para la KFOR. Durante la visita de la Misión se produjeron algunos incidentes violentos, lo cual nos permitió entender mejor la realidad de la situación.

En su interacción con las comunidades étnicas la Misión pudo apreciar un claro deseo de la gente de convivir en paz y de dedicarse a la reconstrucción económica y a la restauración del orden público. La Misión aprovechó todas las oportunidades que tuvo para enviar un firme mensaje a las comunidades étnicas en el que las instó a rechazar la violencia, a promover la estabilidad y la seguridad y a colaborar plenamente con la UNMIK en la aplicación de la resolución 1244 (1999). Nos complace decir que el mensaje

de la Misión fue tomado en serio, con el pleno entendimiento de que una sociedad multiétnica representa la mejor esperanza para el pueblo de Kosovo.

Las elecciones municipales que se van a celebrar próximamente y el proceso de registro de los civiles y de los votantes, que comenzó durante la visita de la Misión, constituyen una tarea importante que las Naciones Unidas deberán afrontar en Kosovo en los próximos meses. El problema de los desaparecidos y los detenidos se ha convertido en uno de los principales obstáculos para la reconciliación y la coexistencia pacífica. Esto fue destacado, en particular, en las reuniones que la Misión celebró con las familias y las comunidades que viven en agonía desde hace meses. Dada la urgencia de la situación, la Misión consideró que era importante señalar a la atención del Consejo de Seguridad la cuestión del nombramiento de un enviado especial sobre desaparecidos y detenidos. El regreso de los desplazados internos y de los refugiados es otro obstáculo para este proceso, y se los debe abordar con cautela y comprensión.

La Misión reconoció que el hecho de que no se hayan satisfecho plenamente las necesidades en materia de personal tanto en la administración civil como en la policía civil constituye una grave limitación para las operaciones de la UNMIK. Por lo tanto, la Misión pide que tanto la Secretaría como los países contribuyentes tomen las medidas necesarias al respecto con absoluta seriedad y urgencia.

Voy a dar lectura a la sección en la que figuran las conclusiones de la Misión, para que el Consejo entienda plenamente las esferas, tanto generales como específicas, que van a requerir su atención posterior.

Antes de hacerlo, quiero aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Gobierno de Italia por los excelentes arreglos que efectuó para nuestro transporte a Kosovo y para nuestro retorno a Roma. En nombre de la Misión quiero expresar nuestro agradecimiento especial, y pido al Representante Permanente de Italia, Embajador Vento, que transmita este sentimiento a su Gobierno. También doy las gracias, en nombre de la Misión, al personal de la Secretaría que acompañó a la Misión por el excelente apoyo que nos brindó en nuestro trabajo.

Voy a dar lectura ahora a la sección IV del informe (S/2000/363), titulada "Conclusiones de la Misión".

"Desde su despliegue el 13 de junio de 1999, la UNMIK ha hecho avances significativos en lo que

respecta a la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. La aplicación cabal y efectiva del mandato del Consejo de Seguridad requiere un esfuerzo sostenido por parte de la UNMIK y la KFOR y la plena participación de las comunidades locales, quienes a su vez requieren una participación activa y el apoyo de la comunidad internacional. Todas las comunidades étnicas expresaron el deseo de vivir juntas en paz, pero debido al reciente conflicto violento, aún están profundamente divididas y para que cicatricen las heridas hará falta mucho tiempo. Pese a un mejoramiento constante en el nivel general de violencia y criminalidad, continúan los ataques contra las minorías y deben mantenerse constantemente medidas especiales de protección. Por consiguiente, sigue siendo vital la asistencia permanente de la KFOR para proteger a las minorías y realizar operaciones de seguridad conjuntas con la policía de la UNMIK.

La insuficiente seguridad física, social y económica sigue siendo motivo de gran preocupación. La falta de libertad de circulación, acceso a la educación, la salud pública, los servicios sociales y el empleo obstaculiza el regreso de los desplazados internos, fundamentalmente serbios y romaníes, y supone un grave impedimento a la integración de las minorías étnicas en la vida pública. En cuanto a las posibilidades de reconciliación, se han observado algunos signos positivos, como la disculpa general manifestada por la comunidad serbia de Orahovac y la subsiguiente declaración de la comunidad albanesa de Kosovo en Orahovac en la que invitaba a los serbios a permanecer y a cooperar en el desarrollo futuro de la comunidad.

Los progresos hacia la coexistencia pacífica siguen siendo frágiles. Las dolorosas cuestiones de todas las personas desaparecidas y detenidas, la continua violencia y el regreso de los desplazados internos y los refugiados siguen constituyendo importantes impedimentos para la reconciliación y socavan los esfuerzos por crear un clima de tolerancia y seguridad. La Misión señaló que las diferentes comunidades étnicas apoyaban firmemente el nombramiento de un enviado especial para las personas detenidas y desaparecidas. Dada su urgencia, la Misión se comprometió a informar de ello al Consejo.

La falta de un imperio de la ley efectivo e imparcial en Kosovo fue un tema recurrente en muchas de las reuniones de la Misión. La Misión

señaló que la intención de la UNMIK de contratar jueces y fiscales internacionales y a su personal para trabajar con las contrapartes locales será crítica para poner remedio a la cultura de impunidad que actualmente debilita al sistema judicial. Para que la UNMIK pueda aumentar la eficacia del sistema judicial de Kosovo se requiere una asistencia voluntaria sustancial, en recursos de personal y materiales. En cuanto a la falta de suficientes recursos de policía, es imprescindible que la UNMIK continúe acelerando sus programas de formación del Servicio de Policía de Kosovo. El programa de desarrollo multiétnico que tiene en cuenta el género llevado a cabo por el Servicio de Policía de Kosovo y la Escuela de Policía de Kosovo dirigida por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa deben servir como modelos para futuras instituciones de Kosovo. La Misión reconoció con agrado que el programa de estudios de la policía de la UNMIK incluye educación en materia de derechos humanos y concienciación con respecto al síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA).

Si bien toma nota de las graves limitaciones de personal de administración pública y policía que encara la UNMIK, la Misión reconoce el importante desequilibrio en los sueldos entre su personal de administración pública de contratación local y el resto de la población de Kosovo (una situación similar existe en las operaciones de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental). La Misión considera que ambas cuestiones deben analizarse mediante el proceso pertinente de la Asamblea General.

Para garantizar un regreso organizado, expedito y sostenible se requerirían recursos considerables a fin de crear condiciones adecuadas para las personas que regresan, aumentando la capacidad de absorción de Kosovo.

La reciente participación de los serbios como observadores en las Estructuras Provisionales Administrativas mixtas, incluido el Consejo de Transición de Kosovo y el Consejo de Transición Administrativa, es alentadora y cabe esperar que conduzca a su plena participación y a una mayor representación de los no albaneses en esas estructuras. Sin embargo, los representantes bosnios y romaníes aún tienen que sumarse al Consejo de Transición. Al mismo tiempo, la Misión destacó que para lograr progresos en la reconciliación será necesario un gran esfuerzo de

las presencias internacionales y una labor a largo plazo. Con todo, la Misión destacó varios ejemplos de relaciones más positivas entre comunidades al nivel local. Los debates a este nivel tienen menos carga política y se centran en modalidades prácticas de cooperación. Los esfuerzos encaminados a promover la cooperación e interacción entre las comunidades étnicas al nivel local, incluido el establecimiento de consejos municipales multiétnicos, juntas administrativas y proyectos de empleo de efectos rápidos podrían fomentar la coexistencia pacífica.

Acaba de empezar el proceso de registro civil y de votantes en Kosovo, habida cuenta de las próximas elecciones municipales. Sin embargo, es lamentable que todas las facciones de la comunidad serbia de Kosovo hayan optado por no participar en este proceso, debido a la actual falta de seguridad física y libertad de circulación. Para alentar la participación de los serbios y crear las condiciones que la permitan, incluso la de los que están desplazados fuera de Kosovo, es imprescindible que la UNMIK y la KFOR hagan grandes esfuerzos, respaldados por un firme apoyo de la comunidad internacional

La Misión acoge con agrado la reanudación de los contactos entre los líderes de ambas comunidades en Mitrovica, y considera que los programas conjuntos con base en la comunidad, que tuvo la oportunidad de observar mientras se encontraba allí, tienen posibilidades de fomentar la confianza y la reconciliación.

La Misión destaca la intención de la UNMIK de seguir esforzándose por establecer un comité conjunto, que tiene el objetivo de fomentar el diálogo productivo con las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia. La KFOR sigue manteniendo contactos sistemáticos con las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia sobre cuestiones militares en el marco del Comité de Aplicación Conjunta.

La Misión sabe que es necesario que la UNMIK promueva la recuperación económica como medio de respaldar el fomento de la confianza y los esfuerzos de reconciliación al nivel local. La Misión acoge con agrado el despliegue de representantes de la reconstrucción económica de la Unión Europea al nivel municipal. La Misión apoya además el criterio

de la UNMIK de que las prioridades de inversión económica estén orientadas por la UNMIK a fin de garantizar la máxima efectividad de los fondos donados. Sin embargo, las cuestiones de propiedad siguen sin resolverse y podrían debilitar los esfuerzos internacionales encaminados a la recuperación económica de Kosovo, e incluso las iniciativas de paz de la UNMIK.

La Misión opina que se debe proporcionar al Comité establecido en virtud de la resolución 1160 (1998) información detallada sobre las actividades de la KFOR en lo que respecta a la aplicación de la resolución 1160 (1998) del Consejo de Seguridad.

Se insistió a la Misión en que la UNMIK sólo ha estado desplegada por unos 10 meses y que, por lo tanto, las expectativas de lo que podía lograr en ese período limitado debían ser realistas. Para cicatrizar las heridas infligidas por el conflicto se requerirá tiempo. La reconciliación es un proceso largo y prolongado y la comunidad internacional debe ser paciente y persistente. La UNMIK y la KFOR han logrado avances significativos en la ejecución de sus mandatos y deben ser felicitadas por sus esfuerzos, que suelen realizar en situaciones difíciles y en las que se las pone a prueba. La Misión destaca la inmensidad de la labor que enfrenta la UNMIK y encomia en particular sus esfuerzos en las esferas de la creación de capacidades y la institucionalización. Para el Consejo de Seguridad sigue siendo muy prioritario continuar velando por la aplicación cabal de su resolución 1244 (1999).

La Misión desea rendir un merecidísimo homenaje al Sr. Kouchner por su excelente labor de liderazgo de la UNMIK y su dedicación al éxito de los objetivos del Consejo de Seguridad en Kosovo. La Misión también expresa su reconocimiento al General Ortuño, Comandante de la KFOR, por sus decididos esfuerzos y su compromiso. La ardua labor y la dedicación de sus colaboradores y de todo el personal de la UNMIK y la KFOR se han ganado el elogio de la Misión. La Misión agradece profundamente todo el apoyo brindado por la UNMIK y la KFOR, que ha sido crucial para su éxito.” (S/2000/363)

Quisiera concluir afirmando, como se ha mencionado repetidas veces en nuestro informe, que la cicatrización de las heridas y el proceso de reconciliación requerirán mucho

tiempo, pero la comunidad internacional no puede reducir su intervención. Ha invertido mucho en Kosovo y de manera positiva y no puede permitirse fracasar.

**Sr. Duval** (Canadá) (*habla en inglés*): Quiero comenzar mi intervención dando las gracias al Embajador Chowdhury por las notables dotes de dirección que ha mostrado al encabezar la Misión del Consejo de Seguridad a Kosovo. Encontró de manera constante y muy elocuente las palabras correctas para transmitir a las comunidades que visitamos el mensaje esencial de nuestro mandato: rechazar la violencia, garantizar la seguridad y el orden públicos, promover la estabilidad, la protección y la seguridad, apoyar una aplicación plena y efectiva de la resolución 1244 (1999) del Consejo y cooperar plenamente a tal fin con la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK). Puedo dar testimonio de su inteligente determinación, de su buen criterio y de su humanidad generosa, cualidades que aseguraron que nuestro viaje fuera completo y nuestros hallazgos intelectualmente rigurosos y justos. El Embajador Chowdhury honró al Consejo de Seguridad, por lo que le expreso mi cálido agradecimiento.

(*continúa en francés*)

La reunión de hoy es un aspecto crítico de la Misión del Consejo de Seguridad a Kosovo, ya que de las conclusiones que figuran en el informe se desprende claramente que tanto los Miembros de las Naciones Unidas en general como el propio Consejo de Seguridad deben seguir atentamente los acontecimientos que tienen lugar sobre el terreno y desempeñar un papel activo en apoyo a la UNMIK y a la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR). Esto requiere que apoyemos a la Misión con ideas, mensajes y, ante todo, recursos.

Al haber participado en la Misión y en la redacción del informe que el Embajador Chowdhury ha presentado, mi delegación comparte sin reservas las conclusiones y las observaciones que figuran en la sección del informe titulada “Conclusiones de la Misión”. Poco podemos añadir al informe, pero hay cuatro esferas que queremos resaltar brevemente y que se refieren a nuestras responsabilidades como miembros del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas.

Primero, la situación en el plano de la seguridad. No hay duda de que el éxito de la UNMIK y la aplicación integral de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad dependen principalmente del restablecimiento de la seguridad humana para todos los habitantes de Kosovo. Esa tarea es prioritaria.

Como se subraya en el informe, un grado razonable de seguridad en los aspectos social, económico y, sobre todo, físico es fundamental para construir una sociedad pluralista que funcione. Podemos participar en los esfuerzos dirigidos a estabilizar y fortalecer progresivamente la situación en materia de seguridad humana en Kosovo de varias maneras: haciendo comprender claramente a las comunidades locales, como lo ha hecho la Misión, que la comunidad internacional no tolerará la violencia; suministrando a la UNMIK los recursos en materia de policía civil que necesita para garantizar la seguridad de las personas y el orden social, y apoyando localmente, a nivel de la comunidad, los esfuerzos en pro de la reconstrucción social y económica con el fin de restablecer la trama de la vida normal después de la devastación y la violencia perpetradas tan brutalmente por el Gobierno de Belgrado.

Segundo, está el problema de las personas desaparecidas y de los detenidos. Los que hemos participado en la Misión no dejamos de percibir la importancia que reviste esta cuestión para los miles de habitantes de Kosovo que esperan todos los días, en muchos casos desde hace más de un año, noticias de miembros de su familia que, simplemente, un día desaparecieron de sus vidas. La esperanza de esas personas es que los miembros de su familia que han desaparecido estén detenidos; su temor es que se encuentren en una de las muchas fosas comunes que todavía no han sido exhumadas. Debemos, pues, tomar medidas al respecto, y podemos hacerlo de varias maneras. Podemos apoyar los esfuerzos que está llevando a cabo el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia en Kosovo. El número de peritajes médico-forenses que deben practicarse es inmenso, y en este sentido debo señalar que, en el marco de un acuerdo firmado recientemente, el Canadá enviará en el curso de los próximos meses a 21 expertos en medicina forense para ayudar al Tribunal a proseguir su investigación sobre los crímenes de guerra perpetrados en Kosovo. Trabajarán en el marco de una iniciativa internacional que tiene por objeto inspeccionar unos 300 lugares en los que se sospecha que existen fosas comunes. El Consejo de Seguridad también debe contemplar la posibilidad de nombrar un enviado especial para que se encargue de la cuestión de los detenidos y las personas desaparecidas, idea a la que tanto los representantes serbios como los albaneses de las comunidades que visitamos se muestran favorables. Ese enviado permitiría dedicar toda la atención y la decisión política necesarias a esa cuestión. Mi delegación opina que ese problema es un elemento esencial del proceso de aplicación integral de la resolución 1244 (1999) y que es indispensable resolverlo para asegurar la estabilización de Kosovo y apoyar los esfuerzos de reconciliación que allí se llevan a cabo.

El tercer aspecto que deseamos señalar a la atención es el retorno de los refugiados. Para garantizar que los refugiados que se vieron obligados a abandonar sus hogares el año pasado puedan regresar en buenas condiciones, es preciso realizar muchas mejoras en materia de seguridad social, económica y física, como ya mencionamos. No obstante, incumbe también a los países de origen de esos refugiados la responsabilidad de garantizar que la UNMIK esté informada acerca de las corrientes de refugiados susceptibles de volver a Kosovo, para que pueda ayudarlos a reinsertarse en la sociedad. Debemos facilitar y no dificultar esta importante evolución de la situación. En última instancia, y por definición, el retorno de los refugiados demuestra que la UNMIK está construyendo una sociedad a la que las personas desean regresar. Queremos llegar al momento en que los habitantes de Kosovo —cualquiera sea su origen étnico— que fueron expulsados o que huyeron de la intimidación física y la inseguridad puedan volver a sus hogares.

Por último, el Consejo de Seguridad tiene una responsabilidad absoluta en lo que concierne a una cuestión más fundamental: el apoyo activo de este órgano a los trabajos de las Naciones Unidas en Kosovo. La Misión de las Naciones Unidas en Kosovo no es perfecta, y, así como tenemos el derecho de hacer sugerencias constructivas sobre la manera de mejorarla, también tenemos la obligación de asegurarnos de que disponga de personal y fondos suficientes. A juzgar por lo que pudimos ver durante la Misión del Consejo de Seguridad, la UNMIK realiza una labor excelente bajo la firme dirección del Sr. Kouchner. Dondequiera haya ido la Misión, en las comunidades locales tanto serbias como albanesas, a menudo desgarradas por el odio, el dolor y el miedo, en todas partes la población recibió al Sr. Kouchner calurosamente, como a un amigo. Debemos felicitar al Representante Especial por haber conseguido inspirar tal confianza en todas las comunidades étnicas; ese es el motivo por el que los que tomamos en serio la aplicación de la resolución 1244 (1999) debemos prestarle nuestro apoyo.

Seamos absolutamente claros: el éxito de la UNMIK depende de la participación resuelta de todos los Estados Miembros del Consejo de Seguridad y de la Organización, sin excepción. Aquí decidimos, en gran medida, la eficacia de la UNMIK, para lo cual debemos proporcionarle recursos financieros y humanos y el liderazgo moral y jurídico del Consejo y, sobre todo, enviarle un mensaje coherente dirigido a respaldar, en lugar de obstaculizar, los esfuerzos de la UNMIK y la KFOR tendientes a edificar en Kosovo una sociedad capaz de funcionar de conformidad con los principios de las Naciones Unidas.

**Sr. Lavrov** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Yo también quiero, ante todo, adherirme a las palabras de gratitud expresadas al Embajador Chowdhury, que tan competente y firmemente dirigió nuestra misión. Al igual que todos los colegas que participaron en esa misión, estamos de acuerdo con las conclusiones que se exponen en el informe y, en términos generales, consideramos que en ese informe se explica de manera equilibrada y abierta la situación referente a la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. La única excepción es el párrafo 36, el último párrafo del informe, que en Pristina acordamos en otra forma. Voy a dar lectura ahora al texto que acordamos:

“La Misión desea expresar su profunda gratitud al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la UNMIK, Sr. Kouchner, y al Comandante de la KFOR, General Ortuño, y a sus colaboradores, por su asistencia y su apoyo.”

Este es el texto completo del párrafo 36 tal como fue convenido por todos los miembros de la Misión en Pristina. Aparentemente, aquí, en Nueva York, los editores de alguna manera trataron de mejorarlo, pero el texto que ahora figura en el documento oficial no refleja la posición acordada por la Misión. Apreciamos muchísimo los esfuerzos que están realizando la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) y todos sus integrantes, en condiciones difícilísimas, para promover una aplicación completa de la resolución 1244 (1999). En el informe de la Misión se señalan los resultados positivos que se han logrado en algunas esferas.

Sin embargo, el propósito de nuestra misión era ver cómo se estaba aplicando la resolución 1244 (1999), y, al hacerlo, obviamente, al mismo tiempo que reconocimos los elementos positivos también identificamos los problemas que persisten. Por ello, al examinar hoy el informe y reflexionar sobre la manera en que el Consejo de Seguridad podrá activar el proceso de aplicación de la resolución 1244 (1999), creo que es absolutamente necesario que nos concentremos principalmente en los problemas y las deficiencias. Al respecto, quisiera, como lo hizo el Embajador Duval, abordar inmediatamente el problema de la seguridad.

Todos los representantes de grupos minoritarios con los que celebré reuniones en Kosovo manifestaron en forma unánime que no se sienten seguros, que no tienen libertad de circulación, y que se los discrimina en el mercado laboral, en el acceso a los servicios de salud y en muchas

otras esferas. Los representantes de esos grupos minoritarios también señalaron que pueden celebrar un diálogo entre sí pero que cuando se trata de mantener un diálogo con representantes de la mayoría, de inmediato surgen graves dificultades. Esta conclusión se refleja en el informe de la Misión.

Se siguen cometiendo actos terroristas. Se cometen atentados con bombas contra iglesias y se cometen asesinatos. En este sentido, naturalmente debemos ser muy cautos con respecto a las estadísticas que proporciona el mando de la UNMIK en lo que se refiere a la significativa disminución del nivel de la delincuencia en Kosovo. El Comisionado de Policía de las Naciones Unidas, Sr. Sven Frederickson, reconoció que esta disminución puede explicarse en gran medida por la reducción del número de representantes de las minorías en las principales áreas de asentamiento.

Por supuesto, todos podríamos llegar a convencernos de que Pristina está comenzando a tener el aspecto de una ciudad con vida y se están realizando esfuerzos para volver a la normalidad y crear una infraestructura, entre otras cosas. Pero la pregunta es: ¿quién puede vivir normalmente en esa ciudad? Prácticamente no quedan serbios allí, así como casi no los hay en Prizren, en Gnjilane y en Peć. A todos los efectos, en esas ciudades se llevó a cabo una "depuración étnica", y ahora son en esencia ciudades étnicamente "depuradas".

El problema relativo a Mitrovica es de gran importancia para esa situación. Estamos totalmente a favor de que Mitrovica llegue a ser una ciudad integrada y de carácter multiétnico. Sin embargo, no obtuve respuesta a la pregunta de si en Mitrovica se repetirá la lamentable experiencia que tuvo lugar en Pristina, en Peć, en Gnjilane y en Prizren, donde, bajo el lema de una "ciudad multiétnica", en realidad se expulsó a las minorías.

Además, quiero señalar que al evaluar las estadísticas relativas a la disminución de la delincuencia debemos tener presente que no está disminuyendo el número de delitos tales como los incendios intencionales y los secuestros. Desde el despliegue de la presencia internacional en Kosovo, 900 personas han sido secuestradas y, como se nos ha dicho, todavía se desconocen los resultados de las investigaciones relativas a esos delitos. Los casos de incendios intencionales, de los que se registra una cifra de 10 por día, también demuestran que no se trata de un simple delito, sino que su finalidad es la intimidación, con una clara connotación política. En consecuencia, a juicio de nuestra delegación es evidente que, por el momento, la

UNMIK y la KFOR no pueden garantizar que existe seguridad para todos en Kosovo, como se previó en la resolución 1244 (1999).

Nos preocupa en especial el hecho de que se ataque a los representantes de la presencia internacional. Por ahora, no hallamos manera de castigar a los culpables de esos actos. Recuerdo que el asesino de un miembro del personal de la Federación de Rusia de la UNMIK huyó de la cárcel en cuatro oportunidades. No sabemos si no ha sido arrestado por quinta vez. La presencia internacional tampoco goza de total libertad de circulación en Kosovo. En todo caso, esto es lo que ocurre con el contingente de la Federación de Rusia, que no ha podido desplegarse en la zona de Oraovac. Estas son violaciones graves de la presencia internacional.

También observamos la importancia que tiene el problema de controlar las actividades del Cuerpo de Protección de Kosovo. Desafortunadamente, a pesar de nuestros pedidos, cuando estuvimos en Kosovo no se nos mostró el informe sobre las actividades del Cuerpo de Protección de Kosovo que preparó el grupo de derechos humanos de la UNMIK. Esperamos que no se trate de un informe secreto y que la Secretaría nos lo presente a fin de que lo examinemos.

Seguimos convencidos de que no se ha desarmado totalmente el Ejército de Liberación de Kosovo (ELK). Existe una gran cantidad de armas en Kosovo. En ese sentido, es prioritario vigilar las fronteras, de conformidad con la resolución 1160 (1998), a fin de que se cumpla con el embargo de armas. Esperamos que se atienda el pedido que formularon los miembros de la Misión respecto de la necesidad de que se brinde al Consejo de Seguridad información más pormenorizada sobre el acatamiento del embargo de armas.

Dada la falta de una seguridad adecuada, no se está resolviendo el problema del regreso de las personas internamente desplazadas. Según distintas evaluaciones existe un gran número de personas —entre 200.000 y 300.000— en estas condiciones. Desafortunadamente, no recibimos respuesta satisfactoria a la pregunta que formulamos acerca de la fecha en que la UNMIK estará en condiciones de aplicar la disposición pertinente de la resolución 1244 (1999). Se nos explicó que todavía no se han dado las condiciones necesarias para el regreso, pero no hemos observado que exista siquiera un concepto general relacionado con el regreso de personas desplazadas a Kosovo. Considero que esta es una muy grave omisión del mando de la UNMIK.

Si bien es posible que el regreso de serbios y de otras minorías a Kosovo se esté demorando debido a que la UNMIK no adopta medidas a fin de crear las condiciones necesarias para ese regreso, el regreso de albaneses desde Europa occidental se está llevando a cabo en forma regular. En nuestras conversaciones se manifestó preocupación ante el hecho de que entre los albaneses de Kosovo que regresan hay muchas personas que han sido detenidas en países de Europa occidental y enviadas de regreso a Kosovo por haber cometido delitos. Ese proceso debe seguirse muy de cerca.

Tampoco recibimos una respuesta a nuestra pregunta relativa a cuántas personas que no habían residido en Kosovo en el pasado llegaron a esa ciudad tras el despliegue de la presencia internacional. Es esencial que se preste más atención a esa cuestión. No es una coincidencia que en el informe de la Misión del Consejo de Seguridad se haya pedido que se aplicara un criterio muy riguroso al comienzo de la inscripción, a fin de evitar que el equilibrio demográfico continúe distorsionándose en forma artificial; ya se ha distorsionado muy seriamente. Tampoco se nos respondió la pregunta relativa a la situación de la utilización del territorio de Kosovo para el tráfico de estupefacientes. Las autoridades de la UNMIK nos dijeron que ese problema no existía. Sin embargo, nosotros, y seguramente muchos otros colegas, conocemos la información que proporcionaron las organizaciones no gubernamentales, según la cual aproximadamente el 40% de toda la heroína que se usa en Europa occidental pasa por Kosovo.

Al abordar la situación en Kosovo y el problema del regreso de las personas internamente desplazadas y de los refugiados, también debemos tener presente que, según observamos, en las minorías de Kosovo predomina el pesimismo. Si la situación en materia de seguridad no mejora en forma radical a más tardar en el verano, muchos miembros de las minorías tienen la intención de partir de Kosovo a fin de hallar un lugar normal y tranquilo para vivir antes del comienzo del año escolar. Por lo tanto, la tarea encaminada a que tenga lugar un cambio radical en la situación de seguridad es una prioridad, tanto para la KFOR como para la policía internacional, cuyo número de efectivos debe aumentar hasta el nivel autorizado. Es también una tarea para el Servicio de Policía de Kosovo, que ahora está recibiendo entrenamiento. A este respecto, estoy seguro de que también debemos resolver con urgencia la cuestión del regreso de la policía yugoslava a Kosovo, de acuerdo con el número de efectivos que se convino anteriormente.

Otro problema que nos preocupa es la aplicación de las disposiciones de la resolución 1244 (1999) que se

relacionan con el respeto de la soberanía y la integridad territorial de la República Federativa de Yugoslavia. En el párrafo 10 de esa resolución se indica que la presencia internacional civil en Kosovo se establece a fin de que Kosovo tenga una administración provisional en la que el pueblo de Kosovo pueda gozar de una autonomía sustancial dentro del marco de la República Federativa de Yugoslavia.

En otras palabras, todo lo que está haciendo la UNMIK tiene que estar de acuerdo con esa disposición de la resolución y debe asegurar que Kosovo funcione con una autonomía sustancial dentro de la República Federativa de Yugoslavia. Eso no está ocurriendo en estos momentos. Esperamos que la situación cambie tras la creación del comité mixto, y consideramos que esta propuesta, que presentaron las autoridades de la UNMIK y apoyaron las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia, es muy útil.

La Misión señaló esto en el informe, y esperamos que se establezca el comité mixto pronto y comience su verdadera labor para resolver problemas concretos. Sin duda, en esa labor es preciso tener en cuenta la experiencia negativa del pasado, cuando todas las actividades de la UNMIK relativas a la administración de Kosovo no se convinieron con los representantes oficiales de la República Federativa de Yugoslavia. Hemos hecho referencia a estos hechos en numerosas oportunidades: los impuestos, las placas de matrícula de los automóviles y la entrega de documentos de identidad. Reiteramos que en el pasado la UNMIK expidió certificados de nacimiento en los que se indicaba que la ciudadanía era kosovar. Venimos planteando esta cuestión desde hace mucho tiempo en el Consejo de Seguridad y hasta la fecha nadie ha podido negar ese hecho. Señalamos que, desde entonces, la UNMIK ha dejado de expedir tales certificados de nacimiento, pero pedimos a las autoridades de la UNMIK y de la Secretaría que no permitan tales violaciones de la soberanía de la República Federativa de Yugoslavia en el futuro y que resuelvan todas las cuestiones relativas al funcionamiento de esta provincia de la República Federativa de Yugoslavia en consultas con las autoridades de Belgrado.

Esto tiene especial importancia para problemas tales como el de la propiedad de bienes en Kosovo. Hemos escuchado que la UNMIK está preparando un libro sobre la privatización y, una vez más, lo está haciendo sin consultar a las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia. Las cuestiones relativas a la propiedad de bienes son muy peligrosas y pueden tener repercusiones adversas en la situación en Kosovo, entre otras cosas en los esfuerzos por

alcanzar un arreglo político, como se señala en el informe de la Misión.

Por lo tanto, pedimos encarecidamente que todos los planes que se están preparando en la UNMIK con respecto a la privatización no se oculten al Consejo de Seguridad. También observamos el problema, directamente relacionado con la soberanía de la República Federativa de Yugoslavia, que plantea el establecimiento de oficinas o misiones exteriores en Kosovo. Desearíamos obtener información sobre la base en que se sustenta el establecimiento de esas oficinas. De todos modos, tenemos entendido que nadie se ha enterado de que existan normas al respecto. Esperamos que la Secretaría nos proporcione esa información en nuestra labor futura.

Anteriormente me referí al problema del regreso de los contingentes del ejército y la policía yugoslavos de acuerdo con lo convenido, problema que no se ha resuelto. Se está demorando el proceso político encaminado a determinar la futura condición política de Kosovo.

Lo mencionamos por una sola razón: todo esto figura en la resolución 1244 (1999). Es evidente que estamos muy lejos de ver la aplicación de esta resolución. También es evidente que debemos prestar una gran atención a todos estos problemas al tratar de aplicar la resolución.

Hoy se ha prestado mucha atención a la cuestión de las personas desaparecidas. Como lo indicaron el Embajador Chowdhury y el Embajador Duval, los representantes de los albaneses y de los serbios de Kosovo y el representante oficial del Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia señalaron este problema a la Misión. Sin duda alguna se trata de un problema grave, doloroso y delicado. Sin embargo, estamos convencidos de que la clave para encontrar una solución, igual que para resolver muchos otros problemas que se relacionan con Kosovo, radica en establecer finalmente relaciones de trabajo normales con Belgrado.

Todos sabemos que las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia no se han negado a colaborar para resolver estos problemas. Al mismo tiempo, quieren que se aclare la suerte que han corrido los miles de serbios que se encuentran entre los desaparecidos de Kosovo. En lo que respecta a la disposición de las autoridades de Belgrado para colaborar, sabemos que han recibido a los representantes del Comité Internacional de la Cruz Roja y al Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos, Sr. Jiri Dienstbier, y que están dispuestas a continuar los contactos. También sabemos que el representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugia-

dos visita regularmente Belgrado, y pensamos que la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), si se interesa seriamente en resolver el problema de los desaparecidos, debe trabajar más activamente al respecto en sus contactos con los representantes de la República Federativa de Yugoslavia.

Dos últimas cuestiones, una de las cuales se relaciona con la falta de un acuerdo sobre el estatuto de la presencia internacional en Kosovo. Ya hemos planteado esta cuestión anteriormente. Lo hicimos también en el curso de nuestras conversaciones con los representantes de la UNMIK y de la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) en Pristina, y nos dijeron que esta cuestión se va a resolver sin la intervención de Belgrado; la resolverán la UNMIK y la KFOR haciendo una declaración conjunta. Este enfoque, a nuestro juicio, no es apropiado. Una vez más pedimos que se establezca un acuerdo normal sobre el estatuto de la UNMIK y de la KFOR con los dirigentes del país anfitrión.

Durante la reunión de información que ofrecieron los representantes del componente humanitario en Kosovo también se nos dijo que el problema del regreso de las personas desplazadas y de los refugiados y el problema en general del retorno a la normalidad se ven obstaculizados por el gran número de minas terrestres que hay en Kosovo. En la actualidad hay unas 3.000 minas antipersonal y 3.400 minas antitanque en Kosovo, así como un gran número de artefactos de guerra sin detonar, entre los que se encuentran 3.000 bombas de racimo. Este es un problema muy grave que, huelga decirlo, debe ser atendido.

También hay un problema relacionado con las armas que contienen uranio empobrecido y que se usaron durante la acción militar de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) en Kosovo. Sabemos que el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) crearon un grupo de expertos para que examinaran el efecto que produjo la acción militar de la OTAN en Kosovo sobre el medio ambiente, y sus conclusiones fueron motivo de preocupación. Quisiéramos que ese grupo continúe su labor para que pueda informar al Consejo de Seguridad sobre los resultados. Si queremos aplicar plenamente la resolución 1244 (1999), debemos saber cuál es la situación ambiental de las regiones a las cuales deben regresar las personas desplazadas. También debemos saber cuál es la situación en los lugares en los que ya hay personas viviendo y dedicándose a la agricultura y a otras actividades.

En términos generales, el Consejo de Seguridad, por supuesto, necesita información más detallada acerca de lo que está sucediendo en Kosovo. En ese sentido, debo mencionar la noticia que circuló en los medios de comunicación, en especial provenientes de Alemania, según los cuales, por alguna razón, el informe de los expertos forenses de Finlandia que estuvieron trabajando en Račak se ha mantenido en secreto. Desearíamos que estas cosas se planteen ante el Consejo, y tomaremos medidas para averiguar lo que dice ese informe.

Para terminar, quiero señalar una vez más que la Misión fue extremadamente útil. Permitió ver cuál es la situación imperante sobre el terreno. Hizo posible que se llegara a conclusiones importantes. Esperamos que los miembros del Consejo respalden todas las conclusiones de la Misión, porque es importante que la aplicación de la resolución 1244 (1999) se haga con un criterio amplio. Nuestra delegación hará todo lo posible por lograr ese objetivo.

**Sr. Levitte** (Francia) (*habla en francés*): Quisiera agradecer al Embajador Chowdhury la presentación del informe de la Misión del Consejo de Seguridad en Kosovo. Cada párrafo de este informe es perfecto. También quisiera agradecer al Embajador Chowdhury por la autoridad y energía con que transmitió los sentimientos y el mensaje del Consejo de Seguridad.

Para comenzar deseo plantear una cuestión de procedimiento a la que Francia atribuye gran importancia. Al igual que la sesión del 9 de mayo que se dedicó a Bosnia y Herzegovina, la reunión de hoy se celebra sin que los Estados de la Unión Europea que no son miembros del Consejo de Seguridad, ni la Presidencia de la Unión Europea, puedan expresar su opinión. Estos Estados no han podido intervenir en el Consejo de Seguridad sobre Kosovo desde hace cerca de un año; en realidad desde la aprobación de la resolución 1244 (1999). No hay ninguna razón para ello. Repito, no hay ninguna razón que lo justifique, ya que la Unión Europea y sus Estados miembros son, con mucho, los contribuyentes más importantes en Kosovo, con una contribución global de 8.000 millones de euros para los años 1999-2000.

Esta misión del Consejo de Seguridad a Kosovo era necesaria y fue útil. Era necesaria en virtud de la importancia de lo que está en juego para la región y para las Naciones Unidas. Fue útil porque nos permitió conocer la opinión de los dirigentes de la UNMIK que actúan sobre el terreno y determinar la magnitud de las dificultades cotidianas a las que deben hacer frente. Útil para tomar el pulso de

una población en todos sus aspectos; tanto en cuanto a sus sufrimientos como a sus aspiraciones. Útil, por último, para transmitir un mensaje de moderación, de renuncia a la violencia y de cooperación con la UNMIK. Por lo tanto, la delegación francesa, al igual que las otras, desea felicitar una vez más al Embajador Chowdhury por la manera en que ha conducido esta Misión. También quisiéramos agradecer a la Secretaría el haber permitido la rápida distribución del informe.

Muchos de los temas de este informe detallado y preciso merecen ser destacados y me referiré a ellos más tarde. Pero sería una lástima que el examen necesario de las cuestiones específicas nos lleve a dejar a un lado el análisis del panorama general que ha presentado la Misión: la verificación de los notables progresos que ha realizado la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) en menos de un año, el merecido homenaje que se ha tributado al Sr. Kouchner, así como la evocación de la enorme tarea que se ha confiado a esta Misión y el hecho de que la reconciliación no se logrará en un día, que llevará tiempo cerrar las heridas y que en ciertos ámbitos no cabe impacientarse.

No es necesario repetir aquí las conclusiones y propuestas de la Misión. Se publicaron tras su regreso y todos están familiarizados con ellas. Es suficiente decir que nuestra propia evaluación está en un todo de acuerdo con el muy positivo balance que la Misión hace de la UNMIK, en el que no se omite mencionar los aspectos en los que aún queda mucho por hacer.

Nos parece que ciertos temas merecen una atención particular y, en este sentido, quisiera hacer cinco observaciones. Primero, el anuncio de la campaña de registro y la preparación de las próximas elecciones requieren, como lo señala el informe, una supervisión estricta. Estas elecciones municipales del otoño pueden tener un impacto democrático positivo. Es esencial, no obstante, que seamos muy rigurosos y precisos en lo que respecta al proceso de preparación del escrutinio y de las condiciones en que se celebrará. El registro comenzó en condiciones favorables. Evidentemente la dificultad consiste, como lo ha señalado la Misión, en que actualmente los serbios de Kosovo se niegan a participar en ese proceso. Es esencial hacer todo lo posible en el plano político y efectuar los preparativos materiales necesarios para lograr la participación de los serbios. Lo que está en juego es la integración de los serbios en la vida política de Kosovo, así como la preparación de las condiciones en las que van a vivir en el futuro dentro de Kosovo. Lo que está en juego es, en forma más general, la participación de todas las comunidades en el futuro de Kosovo.

Mi segunda observación se relaciona con el hecho de que, gracias a los esfuerzos incansables del Representante Especial, los dirigentes serbios han decidido tomar parte en las sesiones del Consejo Administrativo Provisional y del Consejo de Transición de Kosovo en calidad de observadores. Este es un acontecimiento importante en la dirección deseada. La Misión también comprobó que las relaciones entre las comunidades han mejorado a nivel local, tal vez debido a que las deliberaciones a ese nivel son de carácter menos político y más práctico. Así, progresivamente, dentro del marco de la coadministración, se están dando las condiciones necesarias para que todas las comunidades se asocien en la administración de Kosovo y se han establecido los fundamentos para su coexistencia. Es necesario que los beneficios de esta participación se manifiesten claramente en una mejora en la vida cotidiana de las minorías para fortalecer la posición de los que han hecho esa valerosa elección.

Tercero, es indispensable que haya una mejora en la vida cotidiana de las minorías, no sólo para permitir que quienes lo deseen puedan permanecer en Kosovo, sino también para que los que deseen volver y vivir allí en forma permanente puedan hacerlo. Esta mejora en la vida cotidiana incluye la posibilidad de que las poblaciones minoritarias se desplacen sin obstáculos y tengan acceso a las escuelas, a la atención médica y a los servicios administrativos. Es necesario, sobre todo, fortalecer las condiciones de seguridad y ofrecer protección contra los actos de violencia por motivos étnicos y contra las actividades delictivas de cualquier índole. La situación ha mejorado, pero la Misión señala una constante lamentablemente muy conocida: la UNMIK no dispone de los medios necesarios para establecer el estado de derecho. Se debe asignar prioridad al objetivo de enviar jueces y fiscales internacionales y de poner fin a la cultura de la impunidad. Es un requisito simple pero indispensable. Debe enjuiciarse a los responsables de delitos y debe respetarse el derecho a un juicio justo.

Cuarto, una reconciliación duradera exige también que la cuestión de los detenidos y las personas desaparecidas reciba una respuesta adecuada, como lo demuestran las recientes manifestaciones en Pristina. La incertidumbre en la que viven las familias fomenta la sospecha y el deseo de venganza. Por eso estamos a favor de que se designe un enviado especial que se ocupe de los desaparecidos y detenidos, y evidentemente sería necesario que trabajara en ese tema de manera coordinada con el Comité Internacional de la Cruz Roja. Huelga decir que el mandato de ese enviado especial debe referirse a los desaparecidos y detenidos de todas las comunidades.

Mi quinta y última observación es que para que se pacifiquen los ánimos es necesario que haya una reactivación de la economía, y que las familias tengan perspectivas de conseguir empleos y de reanudar la vida normal. Muchas empresas han reanudado sus actividades y la UNMIK ha contribuido a establecer el entorno necesario para una recuperación económica y una reanudación de las inversiones. Este es un aspecto del arreglo que no hay que descuidar.

**Sr. Eldon** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Yo también deseo, agradecer al Embajador Chowdhury su exposición informativa de hoy. Me solidarizo con la impresión que manifestó el Embajador Levitte en el sentido de que cada párrafo de este informe es perfecto. También me hago eco de la preocupación del Embajador Levitte por el hecho de que no haya sido posible que algunos Estados miembros de la Unión Europea, que tienen un interés especial en Kosovo, estuvieran presentes en este debate para expresar su opinión.

El Embajador Chowdhury y la Misión han hecho una labor excelente en Kosovo. Han viajado mucho, se han entrevistado con representantes de todos los grupos étnicos y han producido un excelente informe para que lo analicemos. Hemos examinado detenidamente el informe y estamos de acuerdo con sus conclusiones y sus recomendaciones.

Antes de comentar detalladamente el informe quisiera subrayar su conclusión clave: en la resolución 1244 (1999), este Consejo planteó un enorme desafío a la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK). La Misión está operando dentro de los términos de su mandato de acuerdo a esa resolución. Dirigida de manera competente por Bernard Kouchner, ha hecho progresos realmente importantes en circunstancias que están muy lejos de ser ideales. Queda aún mucho por hacer, pero todos debemos aprovechar esta oportunidad para hacer constar nuestro agradecimiento al Sr. Kouchner y a sus colaboradores por la excelente labor que han realizado hasta el momento.

Quisiera referirme a tres cuestiones específicas que se presentan en el informe. Primero, en el informe se indica claramente que existe una enorme preocupación pública por la suerte de los albaneses de Kosovo que están detenidos en varios lugares de la República Federativa de Yugoslavia o que están desaparecidos desde que terminó el conflicto el año pasado.

Los esfuerzos de la comunidad internacional por progresar respecto de esta cuestión necesitan un mayor

realce. Por lo tanto, el Reino Unido apoya firmemente el nombramiento de un enviado especial para que se ocupe de la cuestión, en colaboración con la UNMIK. El Representante Especial debe ocuparse del destino de todos los detenidos y personas desaparecidas, independientemente de su origen étnico.

Segundo, la Misión tuvo razón al subrayar la importancia de fortalecer el sistema judicial en Kosovo. Por nuestra parte, el Reino Unido está dispuesto a ofrecer a las Naciones Unidas algunos candidatos para puestos como jueces y fiscales internacionales en Kosovo. La Escuela de Policía de Kosovo está realizando una buena labor y su carácter multiétnico debe servir de modelo para otras instituciones, incluido el Cuerpo de Protección de Kosovo.

Tercero, estamos de acuerdo en que es esencial gestionar un proceso de retorno ordenado para los refugiados, tanto de otros lugares de la República Federativa de Yugoslavia como del exterior. Es esencial que haya una seguridad adecuada para todos los que regresan. Acogemos con beneplácito el establecimiento del comité mixto para los regresos, encargado de coordinar este proceso.

Debemos aprovechar esta sesión para dejar una cosa perfectamente clara. La UNMIK no sólo está operando de manera eficaz sino que también lo está haciendo dentro del mandato establecido en la resolución 1244 (1999) y, como lo ha dicho la Misión, esa resolución está siendo aplicada.

**Sr. Cunningham** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Nosotros también queremos sumarnos al agradecimiento expresado al Embajador Chowdhury, no sólo por su informe sino también por su excelente servicio al dirigir esta importante Misión. Lo encomiamos a él y a todos los miembros de la Misión por haber realizado una buena labor y por ayudar al Consejo a comprender mejor los retos que enfrenta en Kosovo la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK).

También quiero dar las gracias a los Embajadores Levitte y Eldon por recordarnos que la Misión observó de primera mano el progreso significativo que se ha logrado en la aplicación de la resolución 1244 (1999) en menos de un año. Queda mucho trabajo por hacer pero, definitivamente, se han registrado progresos. También nos sentimos complacidos al observar los elogios sin reservas que dirige la Misión al Representante Especial Kouchner, quien ha desempeñado la labor verdaderamente sobresaliente de dirigir a la UNMIK en estas circunstancias tan difíciles.

Resultó positivo que miembros del Consejo pudieran recorrer el terreno y ver con sus propios ojos al Sr. Kouchner en acción y las difíciles tareas y retos que enfrenta la UNMIK. Fue también positivo que los miembros tuvieran la oportunidad de ver con sus propios ojos los efectos de la violencia y la devastación que Belgrado infligió en Kosovo y entendieran plenamente los problemas que existen ahora. Esperamos que la visita también ayude a hacer más evidente la falsedad que existe cuando se habla del interés que tiene Belgrado en cooperar para apoyar a la UNMIK.

Según observaron nuestros colegas del Consejo, aunque la situación en Kosovo está mejorando, sigue siendo sumamente difícil. Para aplicar plenamente la resolución 1244 (1999), la comunidad internacional deberá aportar su constante atención e importantes recursos. Está claro que la UNMIK ha fijado las metas correctas para el futuro inmediato: consolidación del imperio del derecho y más trabajo en el marco político provisional.

Indudablemente sigue habiendo una brecha en materia de seguridad en Kosovo. Creemos que en el informe se hacen importantes recomendaciones al respecto. Más jueces y más recursos internacionales para el sector judicial ayudarán a que los juicios justos y el procesamiento criminal eficaz sean la norma en vez de la excepción en todo Kosovo. La Policía de la UNMIK ha realizado la impresionante labor de equilibrar su función de cuidar el orden público con su responsabilidad de crear un servicio de policía local de Kosovo. Estos esfuerzos deben acelerarse. Nos alienta ver que la UNMIK ha creado nuevos centros de capacitación para el Servicio de Policía de Kosovo y que finalmente han empezado a llegar unidades especializadas de policía. También nos complace que la Misión llegara a la conclusión de que "ha aumentado considerablemente la eficacia de la policía de la UNMIK", debido, en parte, a una estrecha cooperación con la Fuerza de Kosovo (KFOR).

En el informe también se esbozan importantes medidas adicionales que deben tomar los dirigentes de la UNMIK y de Kosovo a fin de construir una base política estable para el futuro. Kosovo debe avanzar rápidamente hacia el gobierno autónomo que se pide en la resolución 1244 (1999), con instituciones destinadas a proteger los intereses de todos. Las elecciones municipales son un importante primer paso. Estas elecciones deben llevarse a cabo este otoño, como se ha previsto y nos complace que la Misión haya observado el registro de los votantes que se lleva a cabo actualmente en Kosovo; prometemos nuestro apoyo constante para este proyecto.

Informes recientes de que miembros de la comunidad serbia en Kosovo se están registrando para las elecciones, contra los deseos de algunos de sus dirigentes, sugieren que la UNMIK debe redoblar sus esfuerzos para alentar la participación de todos los grupos en estas elecciones.

Como indicara el Alto Representante Petritsch en la sesión del martes sobre Bosnia, la reforma económica también es fundamental. Apoyará a aquellos dirigentes de Kosovo que estén dispuestos a alzar su voz en contra de la violencia y a rechazar la política del odio étnico. Al aclarar la difícil cuestión de la propiedad de bienes y adoptar políticas macroeconómicas firmes y sostenibles, la UNMIK ayudará a llevar la prosperidad a Kosovo y a fortalecer su propia estructura administrativa. La revitalización económica también ayudará a fortalecer programas tendientes a promover el regreso de los refugiados y de las personas desplazadas, una prioridad comprensible para la comunidad serbia de Kosovo. Quiero dejar constancia de los esfuerzos considerables de mi país en esta esfera, a los que hemos dedicado recursos significativos.

Por último, nos sumamos a otros para subrayar la importancia de resolver el problema de los detenidos y desaparecidos. Según descubriera la Misión, esta es una cuestión emotiva y delicada que está obstruyendo el progreso en cuanto a la reconciliación entre grupos étnicos. Debe ser abordada con urgencia. Hemos escuchado al Representante Especial Kouchner plantear esta cuestión en varias oportunidades y apoyamos firmemente los llamamientos para que se designe a un enviado especial que se ocupe de esta cuestión.

**Sra. Durrant** (Jamaica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero agradecerle haber convocado esta sesión abierta de información sobre la Misión del Consejo de Seguridad que visitó Kosovo del 27 al 29 de abril. Como miembro de la Misión, deseo expresar mi agradecimiento especial al Embajador Anwarul Chowdhury por la inspirada dirección que brindó a la Misión en el cumplimiento que nos encomendó el Consejo.

Nuestra visita ha servido para subrayar el papel fundamental que desempeña la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) en la promoción de la paz, la reconciliación y la estabilidad y en la creación de instituciones democráticas y viables. Mi delegación desea rendir homenaje al Representante Especial del Secretario General, Sr. Bernard Kouchner, a los hombres y mujeres de la UNMIK y a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales representadas en todo Kosovo por el compromiso y el entusiasmo que han

aportado a esta Misión singular, compleja y de muchos objetivos.

Según se indica en el informe, nuestra visita nos brindó la oportunidad no sólo de reunirnos con las autoridades administradoras sino también de relacionarnos con representantes de todas las comunidades étnicas, de escuchar sus preocupaciones y de comprender mejor sus expectativas para el futuro. Como mi delegación comparte plenamente las conclusiones de la Misión voy a tratar de subrayar algunas cuestiones que nos preocupan de manera particular. Estas incluyen la volátil situación en materia de seguridad y del imperio del derecho, el regreso de los refugiados y la cuestión de los desaparecidos y detenidos.

Si bien se han registrado progresos sustantivos, la violencia contra grupos minoritarios es motivo de extrema preocupación y, de continuar los esfuerzos por lograr la paz y la reconciliación no darán resultado. Alentamos a la UNMIK y a la Fuerza de Kosovo (KFOR) a seguir realizando esfuerzos por celebrar consultas a nivel de la comunidad. Celebramos el alto nivel de coordinación entre la UNMIK y la KFOR.

A pesar de su reducido número, la Policía de la UNMIK sigue haciendo todo lo posible por brindar seguridad. Sin embargo, se debe establecer la confianza entre los diversos grupos. Si bien nos damos cuenta de que esta es una tarea extremadamente difícil, no hay alternativa. Los dirigentes de los diversos grupos étnicos deben iniciar el diálogo y dar muestras del compromiso necesario respecto del proceso de paz y reconciliación.

Deseo subrayar la necesidad de abordar la crítica escasez de jueces, fiscales y oficiales penales. Al respecto, quiero expresar mi agradecimiento al Reino Unido por el anuncio que acaba de hacer. Este asunto debe abordarse para que prevalezca el imperio del derecho y se ponga fin al ciclo de impunidad. Mi delegación quedó impresionada por la capacitación que se da a la nueva fuerza policial como demostración de la creación de capacidad. Sin embargo, la policía de la UNMIK también necesita unidades especializadas, y esperamos que esta cuestión sea abordada por los Estados miembros.

Mi delegación cree que todos los refugiados y personas desplazadas tienen derecho a regresar a sus hogares en condiciones de seguridad y sin temor. Tiene que haber un enfoque estructurado que garantice la reintegración e implique una estrecha cooperación entre la UNMIK, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y otras organizaciones. Reconocemos los

esfuerzos de estas organizaciones y esperamos que los gobiernos de los países de acogida brinden la necesaria asistencia y cooperación en la reintegración de los refugiados. Creemos que la cuestión de los retornos debe abordarse en una manera mesurada y humana.

Encarar la cuestión de las personas desaparecidas es uno de los factores más importantes en el proceso de reconciliación. Como se señala en el informe, esta es una cuestión que afecta a todos los grupos étnicos y que debe abordarse urgente y ampliamente. Por lo tanto, mi delegación apoya la conclusión que figura en el informe en el sentido de que se debe abordar con urgencia la cuestión del nombramiento de un enviado especial para las personas desaparecidas y para los detenidos. También tomamos nota de que en el informe se señala a la atención la labor del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y la necesidad de contar con fondos adicionales para apoyar las tareas de exhumación e identificación. Por ejemplo, según se señala en el informe, los expertos forenses del Tribunal ven obstaculizada su labor por la falta de recursos para financiar pruebas de ADN.

Otro tema que es motivo de preocupación para mi delegación son las elecciones municipales que se celebrarán próximamente. Consideramos que las actividades de registro de civiles y votantes revisten una importancia especial y creemos que todas las partes deben sentir que tienen algo en juego en el proceso. Por lo tanto, es necesario crear las condiciones necesarias para la participación de todos los grupos étnicos ya que deben llegar a tener una sensación de pertenencia y participación respecto del proceso democrático.

También deseo señalar que muchos de los Voluntarios de las Naciones Unidas están brindando un apoyo excelente en el proceso de registro de civiles, y queremos saludar la labor de los Voluntarios de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, deseamos recalcar la necesidad de que la Asamblea General se ocupe urgentemente de la cuestión del cuadro de dotación de personal, y sabemos que este es un tema que tratará la Quinta Comisión durante la reanudación de su período de sesiones.

Deseo ahora pasar a la situación económica imperante en Kosovo. La recuperación económica como medio de fomentar la confianza y los esfuerzos de reconciliación entre los habitantes de Kosovo es otro reto importante para la UNMIK debido a que, si bien ha habido algunos progresos, el panorama económico general sigue siendo sombrío. La situación económica, sumada a una seguridad física, social y económica inadecuada, empeora aún más la situación.

Una de las formas de avanzar consiste en atraer el apoyo de los donantes y las inversiones sobre una base amplia. Lamentablemente, esto será difícil si siguen sin resolverse otras cuestiones, como la de los derechos de propiedad.

Jamaica desea apoyar la labor que lleva a cabo la UNMIK con el fin de elaborar un marco político provisional, entre otras cosas mediante la creación de instituciones multiétnicas y una sociedad multiétnica, y así lograr la coexistencia pacífica. Si bien este proceso está plagado de dificultades, los instamos a continuar. Este proceso exige la cooperación de quienes tienen interés en el desarrollo a largo plazo de Kosovo, a saber, el pueblo de Kosovo y todos los grupos étnicos. El odio étnico y los prejuicios son inaceptables y socavarán gravemente cualquier intento de crear un Kosovo sostenible y pacífico. Ese fue el mensaje que la Misión trató de llevar al pueblo de Kosovo, a todos los niveles, en cualquier lugar en que nos encontráramos. Sin embargo, estamos de acuerdo en que cambiar la actitud es quizás la tarea más abrumadora que enfrentan las Naciones Unidas y la comunidad internacional en Kosovo. Tenemos que asegurar al pueblo de Kosovo que la comunidad internacional apoyará sus esfuerzos por avanzar de una cultura de conflicto hacia una cultura de paz.

Antes de concluir, quisiera referirme a la cuestión relativa a la resolución 1160 (1998) del Consejo de Seguridad. Como Presidenta del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1160 (1998) del Consejo de Seguridad, deseo señalar a la atención los párrafos 15 y 34 del informe. En estos párrafos se hace hincapié en las conversaciones sostenidas con la KFOR sobre el fortalecimiento y la vigilancia de la aplicación del embargo de armas impuesto mediante la resolución 1160 (1998). Según se señala en el informe, ha habido mejoras en la situación, y la KFOR ha seguido recuperando armas dentro de Kosovo. Deseamos recalcar la necesidad de que se presente mensualmente al Comité información sobre las actividades de la KFOR, ya que esto ayudará en gran medida al Comité en el desempeño de su labor.

Para concluir, deseo rendir homenaje al líder de nuestra Misión y a los demás miembros de la Misión, porque creo que esta visita nos ha dado la oportunidad no sólo de ver por nosotros mismos sino también de traer al Consejo de Seguridad nuestras conclusiones, y esperamos que se tomen medidas respecto de estas conclusiones en un futuro cercano.

**Sr. Hasmy** (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación desea expresarle su agradecimiento por haber convocado esta sesión abierta de información para

examinar el informe de la Misión del Consejo de Seguridad sobre la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. Es lamentable que el Consejo no haya podido satisfacer las solicitudes de Miembros de la Organización interesados en participar en el debate de este importante informe. Sin duda sus contribuciones habrían enriquecido las deliberaciones del Consejo. Esta sesión abierta de información sobre el informe de la Misión, que, en todo caso, es conocido por los Miembros de la Organización en general, debería ser más que una simple formalidad.

Mi delegación también quisiera expresar su agradecimiento al Jefe de la Misión, el Embajador Chowdhury, de Bangladesh, por su brillante presentación del informe de la Misión. Como miembro de esa Misión soy testigo de lo que han dicho otros, y deseo aprovechar esta oportunidad para rendir un cálido homenaje al Embajador Chowdhury por la manera excelente en que dirigió nuestra labor en el curso de la Misión.

El Embajador Chowdhury ya ha subrayado las partes sobresalientes del informe, y no quiero repetir lo mismo, salvo para subrayar una serie de puntos que revisten una importancia particular para mi delegación. Con la ventaja de haber visitado Kosovo, mi delegación tiene ahora una visión más amplia del hecho de que la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) es una misión compleja y difícil de las Naciones Unidas y de que la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad se enfrenta a desafíos enormes, que habrá que superar. Estos desafíos están siendo abordados de manera seria por el Representante Especial del Secretario General, Sr. Bernard Kouchner, cuyos esfuerzos incansables y cuya total adhesión a la plena aplicación de la resolución 1244 (1999) son dignos del mayor encomio. Sin embargo, cabe señalar que la situación imperante sobre el terreno dista de ser ideal, por lo cual se requiere una gran capacidad política y de gestión, así como pragmatismo, elementos que el Sr. Kouchner ha traído a la administración de Kosovo, en nombre de la comunidad internacional, como Jefe de la UNMIK.

Se ha producido una enorme mejora en la situación de seguridad gracias a los esfuerzos de la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) y de la policía de la UNMIK. Sin embargo, la situación en materia de paz y seguridad sigue siendo frágil y puede peligrar con el menor incidente interétnico, lo que puede ocurrir en cualquier momento y que, de hecho, ocurrió cuando la Misión aún se encontraba sobre el terreno. De ahí la importancia de que continúe la presencia estabilizadora de la KFOR y del papel

de imposición de la ley que desempeña la policía de la UNMIK. Igualmente importante es el papel del poder judicial a fin de administrar la justicia de manera equitativa e imparcial para todos los grupos étnicos de Kosovo. Mi delegación encomia las medidas tomadas por el Sr. Kouchner para fortalecer la situación en materia de orden público, en especial la capacitación de un servicio multiétnico de policía de Kosovo y el fortalecimiento del poder judicial mediante la contratación de jueces y fiscales internacionales que trabajen junto con sus homólogos de Kosovo. Un Kosovo estable y pacífico dependerá, en gran medida, de la eficacia y la credibilidad de esas instituciones del orden público. Esta es una esfera que la comunidad internacional, con la capacidad para hacerlo, debería continuar apoyando, y apoyando generosamente.

Claramente, uno de los desafíos más difíciles a los que se enfrenta la UNMIK es la cuestión de las relaciones entre las etnias y la necesidad urgente de forjar una armonía entre las comunidades basada en la reconciliación entre los diversos grupos étnicos de Kosovo, en especial entre la mayoría albanesa y la población minoritaria serbia. Habida cuenta de la larga historia de supresión y represión que los albaneses de Kosovo padecieron en el pasado, y que culminó con su expulsión forzosa de su patria, hecho que todavía permanece vivo en la memoria, no sería realista esperar un proceso rápido de reconciliación. Se precisará un largo período para que se produzca una verdadera reconciliación, pero el proceso debe comenzar ahora instituyendo medidas de fomento de la confianza encaminadas a lograr cierto grado de confianza, tolerancia y compromiso entre los grupos étnicos. En este contexto, la disculpa general emitida por la comunidad serbia de Orahovac y la respuesta positiva de la comunidad albanesa de Kosovo fueron pasos en la dirección correcta. Acogemos con gran satisfacción y alentamos esos acontecimientos positivos. Esperamos fervientemente que esta tendencia continúe con el apoyo activo del Sr. Kouchner y de los miembros influyentes de la comunidad internacional.

Es evidente que no será posible una reconciliación genuina y duradera hasta que las diferentes comunidades de Kosovo resuelvan sus reclamaciones de larga data y comiencen a vivir juntas como un pueblo sobre la base del concepto de unidad dentro de la diversidad. Una medida importante en ese proceso será abordar la cuestión de las personas detenidas y desaparecidas, que afecta a ambas comunidades, pero en especial a los albaneses de Kosovo, de los cuales se sabe que más de 1.000 se encuentran en prisiones en Serbia, en tanto que se desconoce el paradero de otros.

A este respecto, mi delegación apoya de manera firme y absoluta la propuesta de que se nombre a un enviado especial que se ocupe de los desaparecidos y detenidos. El nombramiento de ese enviado cuenta con el firme apoyo de todas las comunidades étnicas de Kosovo, que claramente desean resolver esta cuestión en bien de las personas de sus comunidades que han perdido a seres queridos y en bien de la reconciliación entre las etnias. El nombramiento rápido de un enviado de alto nivel, de la misma manera en la que se nombró a un enviado que se ocupara de los desaparecidos kuwaitíes y de terceros países, contribuiría positivamente a la cicatrización definitiva de las heridas del pasado entre los pueblos de Kosovo. El nombramiento de tal enviado es un deseo ferviente y expreso de todos los pueblos de Kosovo y, por tanto, el Secretario General, con el pleno apoyo del Consejo de Seguridad, debe responder de manera positiva y expedita. A fin de que tal enviado tenga éxito en su labor, es imperativo que todas las partes interesadas le presten su plena cooperación. Las autoridades de la República Federativa de Yugoslavia tienen una responsabilidad especial al respecto. La falta de cooperación de la República Federativa de Yugoslavia en esta cuestión sólo revelará una explotación cínica de la cuestión por parte del Gobierno de Belgrado, así como sus verdaderas intenciones.

El futuro de Kosovo dependerá de la forma en que la comunidad internacional y el pueblo de Kosovo gestionen la difícil situación actual. El compromiso de la presencia internacional debe ser igualado por el mismo compromiso del pueblo de Kosovo hacia la paz y la armonía entre las etnias. A este respecto, mi delegación espera con interés que la comunidad internacional brinde un apoyo sostenido a la UNMIK y a la KFOR. También esperamos que las elecciones municipales que se celebrarán próximamente en Kosovo tengan éxito, lo que sentaría una base viable para el futuro. Evidentemente, ese futuro no puede dejar de tener en cuenta muchos factores importantes, complejos y delicados, entre ellos la pertinente cuestión de las aspiraciones de la comunidad albanesa mayoritaria de Kosovo, reconocidas en los Acuerdos de Rambouillet, así como los derechos legítimos de las demás minorías étnicas de Kosovo. La comunidad internacional debe hacer frente a esas cuestiones a fin de garantizar la solución a largo plazo de la cuestión de Kosovo.

La UNMIK y la KFOR han hecho mucho en poco tiempo. Evidentemente, existen fallos e imperfecciones en la aplicación de la resolución 1244 (1999) que no pueden evitarse debido a la complejidad del mandato que ha establecido. No obstante, los dirigentes de la UNMIK están abordando esas cuestiones. Lo que es importante es que el

Consejo y la comunidad internacional tengan en cuenta el conjunto de la labor que está realizando la UNMIK, en lugar de casos concretos de debilidades e imperfecciones en la aplicación. Por importantes que sean, debemos examinar esta cuestión desde una perspectiva más amplia.

**Sr. Hamer** (Países Bajos) (*habla en inglés*): Mi delegación encomia al Embajador Chowdhury y a los demás miembros de la Misión por su equilibrado informe sobre los resultados obtenidos por ésta. Los Países Bajos se asocian plenamente a las alabanzas que se formulan en el informe respecto de la labor de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y de la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR).

El informe se hace eco del llamamiento del Sr. Kouchner para que se designe a un enviado especial que se ocupe de los desaparecidos y detenidos. Mi delegación ha expresado repetidamente su grave preocupación sobre esta tragedia continuada y ha pedido que se ponga fin a la indiferencia ante la suerte de miles de personas y familias desaparecidas. Por estos motivos, acogemos con beneplácito el firme apoyo de las diferentes comunidades étnicas de Kosovo a la idea de que se designe a un enviado especial que se encargue de ese problema. Evidentemente, habrá que elaborar muy cuidadosamente su mandato. Entretanto, se debe alentar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y a otros a que presten una atención especial a esta cuestión apremiante. Evidentemente, el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia también tiene un importante papel que desempeñar.

Por lo que respecta a la situación actual en Kosovo, seguimos preocupados por la continuación de la violencia. Entre los incidentes recientes se cuentan actos de violencia contra los soldados rusos de la KFOR y contra albaneses de Kosovo moderados. La Misión fue especialmente útil e importante al instar a todas las comunidades a que rechazaran tal violencia, así como a que coexistieran pacíficamente y cooperaran entre sí.

También nos inquietan las continuas provocaciones del Ejército de Liberación de Presevo, Medvedja y Bujanovac en la zona del valle de Presevo. Hemos tomado nota de que el Sr. Thaci ha exhortado a que se pusiera fin a esas actividades, pero también tomamos nota de que, hasta el momento, su llamamiento no ha surtido los efectos deseados.

Sin embargo, otros acontecimientos recientes suscitan la esperanza de que puede ser posible dejar atrás el pasado destructivo. En el informe de la Misión se indica que todas las comunidades étnicas expresaron el deseo de vivir juntas en paz, pero que debido al reciente conflicto violento aún están profundamente divididas. Ahora los serbios participan en las estructuras provisionales, aunque se han limitado a actuar en calidad de observadores. El dirigente de la comunidad serbia de Orahovac y representantes de la comunidad romaní han presentado disculpas a la comunidad de albaneses de Kosovo. La reacción de los albaneses de Kosovo a esas disculpas ha sido constructiva, tal como se señala en el informe.

No subestimemos la importancia de estas y otras modestas medidas iniciales en el camino hacia el mejoramiento de las relaciones entre etnias en Kosovo. Señalar únicamente los problemas que siguen existiendo es fácil, pero no muy constructivo. Después de un decenio de muerte y destrucción causados por Belgrado, de hecho es un pequeño milagro que todavía existan en Kosovo personas que estén dispuestas a romper ese círculo vicioso y avanzar. Esas personas necesitan aliento, son héroes cotidianos y muestran valentía y una visión moral que merece nuestro apoyo indiviso.

Otro acontecimiento esperanzador es que los preparativos para las elecciones están muy avanzados. Sólo podemos esperar que los serbios se den cuenta a tiempo de que les interesa registrarse. Las elecciones y las instituciones representativas elegidas pondrán fin a las estructuras paralelas no democráticas.

Entretanto, existen indicios de que la opinión pública está cambiando a favor de los elementos moderados en todas las comunidades y existen motivos para pensar con optimismo que las Naciones Unidas podrán proporcionar una seguridad adecuada. Por consiguiente, es tanto más lamentable que los serbios de línea dura y la República Federativa de Yugoslavia continúen oponiendo obstáculos al éxito de esas elecciones. El éxito de las elecciones es parte integral de la aplicación de la resolución 1244 (1999) y los que quieren que la resolución se aplique plenamente no deben oponerse al registro de todos los grupos étnicos, incluidos los serbios desplazados fuera de Kosovo y a su participación en las elecciones.

**Sr. Cherif** (Túnez) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Me complace que haya convocado esta reunión para examinar la situación importante en Kosovo. Nos da la oportunidad de expresar nuestra satisfacción por los resultados logrados por la Misión del Consejo. De hecho, conside-

ramos que la Misión, gracias a la capacidad del Embajador Chowdhury, a quien queremos dar las gracias, ha logrado su objetivo enviando una señal muy firme y clara a todas las partes interesadas. El informe exhaustivo y útil que se nos ha presentado hoy nos detalla la realidad de la situación imperante sobre el terreno. También atestigua la disposición de la comunidad internacional de encontrar a esta cuestión tan compleja una solución justa, duradera y definitiva, de conformidad con la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

Creemos que los elementos que se detallan en el informe impulsan a reflexionar en profundidad a fin de hallar nuevas medidas y decisiones que habrá que tomar en el futuro. A ese respecto, quisiera hacer las siguientes observaciones.

Es indispensable demostrar realismo y tener en cuenta que el breve tiempo transcurrido desde el 13 de junio de 1999, en que se inició el despliegue de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) no ha permitido que ésta ejerciera plena y efectivamente su mandato, a pesar de sus esfuerzos. El tiempo es un factor esencial para eliminar los odios y responder a las expectativas de la población. No obstante, estamos convencidos de que lo que la UNMIK ha logrado es notable y merece encomio. En este sentido, la UNMIK debe continuar atendiendo a las solicitudes y expectativas de la población de Kosovo.

En el informe se destacan numerosos signos positivos, como el deseo de todas las comunidades de vivir juntas en paz. La reanudación de los contactos entre las dos comunidades en Mitrovica, la participación de los serbios en las instituciones conjuntas y el mejoramiento de las relaciones entre las comunidades a nivel local son factores que es necesario alentar. El enfoque preconizado por la UNMIK para el establecimiento de una administración provisional a fin de impulsar la recuperación económica sin duda logrará resultados duraderos, en especial mejorando el nivel de vida y la creación de empleos. El acceso de toda la población a los servicios sociales básicos es otro factor de integración que es necesario reforzar.

La cuestión de las personas detenidas y desaparecidas sigue siendo un grave obstáculo para la reconciliación entre las etnias. A tal fin, creemos que sería apropiado que el Consejo respondiera urgentemente a las peticiones de las diferentes comunidades étnicas de que se designe a un enviado especial para investigar la situación de los desaparecidos y de los detenidos.

Consideramos que es necesario remediar la cultura de impunidad que ha prevalecido en Kosovo. El fortalecimiento del estado de derecho, basado en una justicia imparcial e independiente, permitirá que el sistema judicial desempeñe el papel que le incumbe de aplicar la ley y de garantizar que se la respete. El regreso de los refugiados y de los desplazados es una cuestión crucial. La comunidad internacional debe promover condiciones favorables para el regreso de los refugiados y de los desplazados. A tal fin, se deben fortalecer las estructuras receptoras y alentar la confianza entre las etnias.

Finalmente, creemos que las próximas elecciones municipales ofrecerán una buena oportunidad para subrayar la disposición de todas las partes a vivir juntas. Alentamos a éstas a que participen activamente en el proceso.

Todas estas prioridades requerirán recursos financieros adecuados y un apoyo internacional sostenido.

**Sr. Listre (Argentina):** En primer lugar, creo necesario destacar que esta Misión fue conveniente y positiva para tomar una impresión sobre el terreno de lo que está realmente ocurriendo en Kosovo. Permítaseme también señalar que esta Misión no podría haber sido exitosa sin los esfuerzos de su Presidente, el Embajador Chowdhury, que con inteligencia, infatigable energía, tacto diplomático, sentido común y, por qué no decirlo, también sentido del humor, nos condujo en esta tan difícil tarea. Tan excelente fue su tarea como su informe como Presidente de la Misión, que mi delegación suscribe y hace suyo. No puedo tampoco dejar de reconocer en este momento el apoyo que en todo momento recibió la Misión por parte del grupo de la Secretaría encabezado tan eficazmente por el Sr. Stephani-des.

La Misión tenía cuatro objetivos, que son los que se mencionan en el segundo párrafo del informe. Creo que los cumplió debidamente. Podemos informar al Consejo de Seguridad que se está cumpliendo la resolución 1244 (1999). No se ha cumplido en su totalidad y es posible que no pueda cumplirse totalmente en el futuro inmediato debido a las condiciones existentes en Kosovo, pero se está cumpliendo. Concretamente, se está cumpliendo bien, razonablemente bien, el mandato contenido en el párrafo 11 de la resolución 1244 (1999). Ello se debe al meritorio esfuerzo de la comunidad internacional a través de la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) y la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) en estos 10 meses que han pasado desde su instalación.

En este sentido, creo que las elocuentes palabras expresadas por el Embajador Duval acerca de la actuación del Representante del Secretario General, Sr. Kouchner, a la que se suma la de los llamados cuatro pilares de la UNMIK, describen el apoyo que ha recibido de toda la población local, de todas las comunidades, la tarea de la UNMIK. La Argentina se siente orgullosa de participar, aunque sea modestamente, en la tarea de la UNMIK y de la KFOR. Estas palabras de reconocimiento deben también dirigirse a la KFOR y al General Ortuño.

La KFOR y la UNMIK tienen necesidad de recursos materiales y humanos, están desempeñando su tarea en situaciones muy difíciles y es necesario que el Consejo preste atención a esta necesidad para que puedan seguir desarrollando sus tareas con normalidad.

En Kosovo se cumplen las funciones administrativas básicas, se están realizando tareas de reconstrucción de la infraestructura y otras de reconstrucción económica. Se mantiene la ley y el orden público, se protegen y se promueven los derechos humanos y se procura el regreso de los refugiados. Se organiza la administración de justicia, se forma una policía multiétnica a la que se enseña a respetar los derechos humanos. Todo ello en un marco imperfecto, lleno de dificultades, con gravísimos problemas económicos y sociales, con un altísimo grado de desempleo.

En ese marco se está cumpliendo el mandato de organizar y supervisar el desarrollo de instituciones provisionales para el autogobierno democrático y autónomo, incluyendo la celebración de elecciones, tal como lo establece la resolución 1244 (1999). Dentro de este proceso se podrán transferir funciones administrativas a las autoridades elegidas por el pueblo en las elecciones municipales que se llevarán a cabo el próximo 8 de octubre. Es nuestro ferviente deseo que la comunidad serbia pueda participar en esas elecciones. Encontramos explicables los motivos de inseguridad que invoca para sentir temor y no acudir a registrarse, pero no tenemos dudas de que la UNMIK, y la labor que está realizando el Sr. Kouchner en particular, tienden a evitar que se provoquen situaciones que justifiquen ese temor legítimo y explicable de la comunidad serbia.

Tal como se dice en nuestro informe, la insuficiente seguridad física, social y económica sigue siendo motivo de gran preocupación y los progresos hacia la coexistencia pacífica siguen siendo frágiles.

Los más graves problemas que configuran esa situación tan difícil y tan frágil son, a mi juicio, tres: en

primer lugar, la continua violencia interétnica, en segundo lugar, la cuestión de los desaparecidos y detenidos, y, en tercer lugar, el regreso de los desplazados internos y los refugiados. Estas tres cuestiones se alimentan recíprocamente. La violencia dificulta o impide el regreso de los refugiados y los desplazados internos; la falta de esclarecimiento de la cuestión de los desaparecidos y detenidos agudiza el resentimiento, y éste, a su vez, inflama la violencia. Es necesario romper ese círculo vicioso de odio y resentimiento y tratar de comenzar a recorrer el largo camino de la reconciliación.

No creo que ello sea posible sin el esclarecimiento de la cuestión de los desaparecidos y detenidos, y, en tal sentido, mi delegación apoya la designación de un enviado especial para tratar ese tema. Creo que ello es urgente, y esperamos que, una vez que haya sido designado, el Enviado Especial cuente con la colaboración del Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia para su tarea.

El futuro de Kosovo, más allá de lo que diga la letra de nuestras resoluciones, depende del espíritu con que éstas sean cumplidas por la población. Hay que fomentar el espíritu de reconciliación, sin el cual no se podrán desarrollar las condiciones necesarias para crear el estatuto de una autonomía substancial en la República Federativa de Yugoslavia, tal como dice la resolución 1244 (1999). La UNMIK está procurando desarrollar instituciones propias de un estado de derecho y de un Estado democrático en Kosovo. En democracia y en libertad será posible crear un marco legal para la autonomía substancial. Esa tarea será difícil, o acaso imposible, si se pretende que esa frágil entidad autónoma tenga que formar parte de una entidad mayor de contenido totalitario o autoritario.

**Sr. Andjaba** (Namibia) (*habla en inglés*): Nosotros también le damos las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado esta reunión, y acogemos con beneplácito el completo informe de la Misión del Consejo de Seguridad sobre la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad en Kosovo, República Federativa de Yugoslavia. Asimismo, agradecemos y felicitamos al Embajador Anwarul Chowdhury y a todos nuestros colegas que supieron encontrar tiempo para llevar a cabo en nuestro nombre la Misión a Kosovo.

En primer lugar, mi delegación quiere expresar su reconocimiento por el hecho de que el Consejo de Seguridad haya aceptado con entusiasmo la invitación del Representante Especial, Sr. Kouchner, a que visite Kosovo, no sólo para comprobar los hechos sobre el terreno, sino también para lograr que los miembros del Consejo de

Seguridad se sientan más próximos a la gente que servimos, en este caso el pueblo de Kosovo.

En segundo lugar, observamos con satisfacción el hecho de que el Consejo haya encontrado esta oportunidad para compartir con los demás Miembros de la familia de las Naciones Unidas las conclusiones a las que llegó nuestra Misión a Kosovo. Esta fórmula, si se vuelve a aplicar, definitivamente será un buen augurio para el futuro. Es una pena que no hayamos podido hacer que participaran en forma significativa todos los Estados Miembros que querían formular una declaración.

Mi delegación opina que para que se aplique plena y eficazmente la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, la comunidad internacional debe apoyar los esfuerzos de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y de la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) en forma sostenida y, al mismo tiempo, debe seguir alentando a las comunidades étnicas de Kosovo a participar activamente en el proceso.

Diariamente, la UNMIK y la KFOR han venido encarando la hercúlea tarea de proporcionar seguridad física adecuada, libertad de circulación —especialmente a las minorías étnicas— y acceso a la educación y la atención médica, así como de tratar de garantizar el retorno de los refugiados y de las personas internamente desplazadas, tal como se indica en el párrafo 24 del informe. Teniendo en cuenta la labor que realiza la UNMIK y las elecciones municipales que se celebrarán próximamente, ésta es una coyuntura crítica para hacer contribuciones a la UNMIK.

Acogemos con beneplácito la participación de los serbios como observadores en los siguientes órganos: la Estructura Administrativa Provisional Mixta, el Consejo de Transición de Kosovo y el Consejo Administrativo Provisional. Mi delegación espera que los serbios pronto aumenten su nivel de participación en esas instituciones. En este contexto, alentamos a los representantes bosnios y romanés a que participen en el Consejo de Transición.

En el párrafo 23 del informe se señala además que, en Kosovo,

“Todas las comunidades étnicas expresaron el deseo de vivir juntas en paz.”

Si es así, la comunidad internacional debe poder ayudarlas a avanzar hacia la coexistencia pacífica, a pesar de la violencia reciente. Además, nos agrada muchísimo saber

que las comunidades siguen manteniendo relaciones positivas a nivel local, como lo demostró la renovación de los contactos entre los dirigentes de las comunidades albanesas y serbias en Mitrovica. Por consiguiente, abrigamos la ferviente esperanza de que esos contactos continúen y brinden finalmente una oportunidad para el fomento de la confianza y la reconciliación. La comunidad internacional debe apoyar y promover esos esfuerzos.

Namibia está de acuerdo con los miembros de la Misión del Consejo de Seguridad en que el proceso de reconciliación, reconstrucción y reasentamiento es prolongado, pero es un proceso que vale la pena realizar, y estamos seguros de que las bases que ha sentado la labor de la comunidad internacional seguirán proporcionando a la población de Kosovo los elementos necesarios para reorganizar sus vidas.

Para concluir, quiero expresar la gratitud de mi delegación a la UNMIK, la KFOR y otras instituciones humanitarias internacionales que están ejecutando su trabajo en circunstancias difícilísimas.

**Sr. Ag Oumar** (Malí) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Me sumo a los oradores que me precedieron para darle las gracias por haber organizado esta reunión sobre la situación imperante en Kosovo para que examináramos el informe de la Misión del Consejo de Seguridad que viajó a la República Federativa de Yugoslavia respondiendo a la invitación que le formuló el Sr. Kouchner para que observara la situación imperante sobre el terreno. La Misión permitió no sólo observar la evolución de la situación en Kosovo, sino también transmitir el mensaje del Consejo a todos los interesados. Quiero, asimismo, dar las gracias al Sr. Chowdhury por haber llevado ese mensaje a sus destinatarios y, sobre todo, por haber presentado el informe, que mi delegación valora en alto grado.

La comprobación que la Misión efectuó sobre el terreno es significativa y brinda a mi delegación la oportunidad de hacer las siguientes observaciones. Las comunidades étnicas expresaron a la Misión su deseo de vivir juntas en paz, pero siguen estando profundamente divididas, y las heridas tardarán en cicatrizar. Mi delegación desea, pues, que la UNMIK intensifique sus esfuerzos para restablecer la confianza entre las comunidades étnicas. Opinamos que ello es fundamental para el cumplimiento del mandato de la UNMIK.

A pesar de que la situación general en materia de violencia y delincuencia mejora paulatinamente, los ataques contra las minorías continúan, lo que hace necesario adoptar

constantemente medidas especiales de protección. En ese sentido, mi delegación piensa que es preciso acelerar la capacitación de los agentes de policía. La precariedad de la situación en lo que atañe a la seguridad material, social y económica sigue siendo motivo de preocupación y es un obstáculo importante para la reintegración de las minorías étnicas en la vida pública y para el retorno de las personas desplazadas, en especial de los serbios y los romaníes.

Las disculpas generales que se piden recíprocamente las comunidades serbia y albanesa constituyen una señal importante en el camino que lleva a la reconciliación y la participación en el futuro desarrollo de la comunidad. No obstante, los progresos encaminados hacia la coexistencia pacífica siguen siendo frágiles. A este respecto, la Misión ha tomado nota del firme apoyo que manifiestan las comunidades al nombramiento de un enviado especial para que se encargue de los detenidos y de las personas desaparecidas, nombramiento que mi delegación respalda firmemente.

Para poner fin a la cultura de la impunidad, que socava los cimientos del sistema judicial, la contratación de magistrados y fiscales internacionales es una necesidad, y una ayuda voluntaria sustancial, tanto en personal como en recursos materiales, permitirá que la UNMIK mejore la eficacia del aparato judicial en Kosovo. Es imperioso que la UNMIK acelere la ejecución de sus programas de capacitación para solucionar la falta de recursos humanos en la policía, como lo señalé hace un momento.

En cuanto a las próximas elecciones municipales, la UNMIK y la KFOR, con el firme apoyo de la comunidad internacional, deben hacer esfuerzos para alentar la participación de los serbios, incluidos los que se encuentran desplazados fuera de Kosovo, y crear las condiciones propicias para ello, así como alentar los contactos que los dirigentes de las dos comunidades han iniciado en Mitrovica en torno a los programas comunitarios.

Mi delegación está de acuerdo con todas las propuestas que presenta la Misión para el mejoramiento de las estrategias que aplica la UNMIK en el cumplimiento de su mandato, especialmente el restablecimiento económico por medio de la adopción de medidas de confianza y reconciliación a nivel local y la determinación, a cargo de la UNMIK, de las prioridades en materia de inversiones económicas a fin de asegurar que los fondos se utilicen de la manera más eficaz posible. Mi delegación comparte la opinión de la Misión de que se debe proporcionar al Comité establecido en virtud de la resolución 1160 (1998) información detallada sobre las actividades de la KFOR en lo que respecta a la

aplicación de la resolución 1160 (1998) del Consejo de Seguridad, a fin de preservar la transparencia preconizada por el Consejo de Seguridad.

En conclusión, mi delegación considera que, puesto que la UNMIK está en funciones desde hace menos de un año, es preciso ser realistas. Se necesitará tiempo para que se concrete la reconciliación entre comunidades que acaban de salir de un conflicto. La comunidad internacional debe ser paciente y persistente en sus esfuerzos. La UNMIK y la KFOR han hecho progresos notables en la ejecución de su mandato, y mi delegación las felicita por sus esfuerzos, con frecuencia realizados en circunstancias difíciles. La tarea es enorme, y la continuación de los esfuerzos destinados a asegurar la aplicación integral de la resolución 1244 (1999) sigue siendo la máxima prioridad del Consejo de Seguridad. Mi delegación desea, por último, rendir homenaje a la Misión del Consejo de Seguridad por su exhaustivo informe, que contiene muchas respuestas a las preguntas que se plantean los Estados Miembros en la búsqueda de soluciones a los problemas de los Balcanes en general y de Kosovo en particular.

**Sr. Yel'chenko** (Ucrania) (*habla en inglés*): Como uno de los miembros de la Misión del Consejo de Seguridad a Kosovo, quiero comenzar dando las gracias al Embajador Chowdhury, de Bangladesh, por su excelente liderazgo, que contribuyó sustancialmente al logro de los objetivos de la Misión. También quiero expresar mi reconocimiento al Representante Especial del Secretario General, Sr. Bernard Kouchner, y a todo el personal de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), de la Secretaría de las Naciones Unidas y de la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR), así como al Gobierno de Italia, que contribuyeron en gran medida al éxito de esa visita.

A mi criterio, la Misión a Kosovo constituyó una empresa importante, teniendo en cuenta el momento en que se llevó a cabo y el mandato que se le encomendó. La visita tuvo lugar en el momento adecuado, ya que se realizó unas seis semanas antes de la terminación del período inicial de 12 meses por el que se autorizó la presencia internacional civil y de seguridad en Kosovo.

En cuanto a su mandato, la delegación del Consejo de Seguridad logró llevar a cabo muchas actividades. Observó el desempeño de la UNMIK, obtuvo información de primera mano sobre la situación imperante sobre el terreno y transmitió a todos los interesados un firme mensaje acerca de la necesidad de rechazar la violencia y aplicar efectivamente la resolución 1244 (1999) cooperando plenamente

con la UNMIK. Además, deliberó con el comandante de la KFOR acerca de la importante cuestión de cómo fortalecer la vigilancia del cumplimiento del embargo de armas.

Teniendo todo esto en cuenta, opinamos que el mandato de la Misión se ha cumplido. Ahora, será imprescindible que el Consejo de Seguridad se base en las conclusiones de la Misión a fin de definir las próximas medidas que habrá que adoptar para lograr la aplicación de la resolución 1244 (1999) y apoyar a la UNMIK.

Con esto en mente, quiero hacer las siguientes observaciones. Ante todo, es necesario rendir homenaje al personal de la UNMIK y de la KFOR por la valentía y la profesionalidad de que hizo gala en el cumplimiento de sus deberes en condiciones extremadamente difíciles. Los progresos logrados por los cuatro pilares de la UNMIK en las esferas de su competencia durante los últimos 10 meses, en particular en el establecimiento de las estructuras administrativas provisionales, en la prestación de asistencia humanitaria y en la creación de un sistema judicial, merecen encomio.

Consideramos que las señales positivas de la aplicación del programa de coexistencia y cultura de la paz son alentadoras y prometedoras. Esto se observa en la naciente cooperación entre las dos principales comunidades étnicas en Mitrovica y Oraovac, así como en la participación de los serbios en el Consejo de Transición de Kosovo y en el Consejo Administrativo Provisional.

Al mismo tiempo, sin embargo, si bien hemos notado algunas tendencias positivas hacia la normalidad, mi delegación sigue estando muy preocupada por la situación imperante en materia de seguridad en relación con la protección de las minorías étnicas y de sus derechos humanos. Aunque la tasa de delincuencia en la provincia ha disminuido, sigue siendo alta.

Está clarísimo que a menos que se garantice la seguridad de las minorías nacionales y se protejan adecuadamente sus derechos humanos fundamentales, sus integrantes seguirán siendo víctimas de la violencia, lo que los hará sentirse inseguros acerca de su retorno a Kosovo. Sin duda, la UNMIK y la KFOR deben tomar todas las medidas de seguridad adicionales que sean necesarias para invertir esta situación.

A nuestro juicio es evidente que después de haber ayudado a cientos de miles de albaneses a regresar a la provincia el año pasado, la comunidad internacional debe garantizar el retorno seguro desde Serbia de unos 200.000

no albaneses de Kosovo. En este sentido, acogemos con beneplácito el reciente establecimiento de un comité mixto para los regresos que se hará cargo de la coordinación de estas cuestiones.

Habida cuenta de que existe la necesidad urgente de mejorar la situación en la provincia, así como de ayudar a la policía de la UNMIK a atender las apremiantes demandas de unidades especiales, el Gobierno de Ucrania está dispuesto a enviar a Kosovo una unidad de policía especializada constituida por 110 personas. En el mismo contexto, deseo informar al Consejo de que se está preparando el batallón mixto de mantenimiento de la paz, integrado por efectivos de Polonia y de Ucrania, destinado a la KFOR.

Quiero referirme ahora a otro tema que a mi juicio ha llegado a ser el más delicado para los miembros de nuestra misión a Kosovo. Me refiero al problema de las personas desaparecidas y a los detenidos. No me cabe duda de que todos nos sentimos muy conmovidos en las reuniones que se celebraron en Djakovica y en otros lugares, durante las cuales los representantes albaneses nos señalaron este problema como un grave obstáculo para la reconciliación. Al mismo tiempo, también fue muy impresionante la información relativa a personas desaparecidas proporcionada por el Obispo Artemje y otros miembros del Consejo Nacional Serbio en Gracanica, así como por los representantes yugoslavos en la reunión que tuvo lugar con el Comité de Cooperación de la República Federativa de Yugoslavia.

En este sentido, mi delegación quiere dejar constancia en actas de que apoya la recomendación de nombrar un enviado especial del Secretario General para las personas desaparecidas en Kosovo, que se ocupará de averiguar el destino que sufrieron tanto los desaparecidos albaneses como los desaparecidos no albaneses durante los acontecimientos que se produjeron en los años 1999 a 2000 y de negociar esta cuestión con las autoridades de Yugoslavia o de cualquier otro Gobierno. A la vez, somos conscientes de que la creación de este puesto sólo tendrá resultados positivos si la República Federativa de Yugoslavia le brinda su apoyo. A nuestro juicio, de este respaldo depende que se apliquen plenamente todas las disposiciones que figuran en la resolución 1244 (1999), con pleno respeto de la soberanía y la integridad territorial de la República Federativa de Yugoslavia.

Como se indicó en el párrafo 16 del informe, la Misión del Consejo de Seguridad fue testigo de la etapa inicial del proceso de registro en el centro de la UNMIK-Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

(OSCE) establecido en Dobrecani en la región de Gnjilane. Si bien acogemos con beneplácito el comienzo de esta campaña, nos preocupa, aunque comprendemos, la actitud negativa de los serbios con respecto a participar en ella, debido a las condiciones poco adecuadas de seguridad y la falta de progreso en la cuestión del regreso de los desplazados internos serbios. Huelga decir que se debe hacer todo lo posible por velar por que todos los habitantes de Kosovo participen en la inscripción civil y en las elecciones municipales, independientemente de que se encuentren dentro o fuera de la provincia. La cooperación entre el componente UNMIK-OSCE y las autoridades yugoslavas a este respecto es fundamental. También es evidente que privar de su derecho a participar en esa campaña a los numerosos habitantes que se hallan fuera de la provincia podría dar lugar a que se cuestione la legitimidad de los resultados finales.

En verdad, nos hemos sentido satisfechos al saber que la UNMIK ha indicado que algunas organizaciones no gubernamentales de Ucrania, por invitación de la OSCE, contribuyeron a facilitar el proceso de inscripción y la evaluación del acceso de las minorías de Kosovo a la inscripción civil y al registro electoral.

Quiero plantear ahora una cuestión fundamental que tanto a los miembros del Consejo de Seguridad como a los no miembros, posiblemente les interese abordar. Por supuesto, no espero una respuesta inmediata. ¿Cómo vemos la situación futura de Kosovo? ¿Realmente queremos que este statu quo se mantenga indefinidamente? ¿Estamos dispuestos a explicar qué significa autonomía sustancial? Mi delegación considera que es imposible abordar esta cuestión sin la participación directa de las partes, a saber, la República Federativa de Yugoslavia y los albaneses de Kosovo. Toda decisión por atractiva que sea para la comunidad internacional, será inútil a menos que sea negociada y aplicada en forma directa por las propias partes.

Con todo respeto por los esfuerzos que realizan el Sr. Kouchner y otros importantes protagonistas internacionales, estimo que no puede imponerse a las partes en conflicto en Kosovo la decisión definitiva.

Deseo señalar un aspecto de carácter general. Los esfuerzos relativos a la reconstrucción de toda la región deben ser coherentes y no deben utilizarse como medio para ejercer presión política.

Para concluir, deseo manifestar que la práctica del Consejo de Seguridad de enviar misiones de determinación de los hechos a zonas en conflicto han resultado ser eficaces

y útiles —y aquí también deseo mencionar las misiones a la República Democrática del Congo y a Etiopía y Eritrea— y que debemos recurrir a esta práctica con más frecuencia.

**Sr. Chowdhury** (Bangladesh) (*habla en inglés*): Al hablar como representante de Bangladesh, deseo destacar brevemente los siguientes cuatro puntos.

Primero, el mejoramiento de las condiciones de seguridad en Kosovo exige el urgente despliegue de personal de policía civil con la dotación autorizada. Además, consideramos que para mejorar la situación se deben estimular las actividades económicas y de reconstrucción. Una vez que la gran mayoría de las personas esté ocupada en actividades económicas, la situación mejorará en forma simultánea. También estimamos que es necesario que se emprendan programas de carácter comunitario en forma generalizada en diferentes zonas de Kosovo a fin de lograr el mismo objetivo.

Segundo, en lo que respecta a las personas desaparecidas y las personas detenidas, Bangladesh apoyó la propuesta de que se designe un enviado especial para que examine la situación de los desaparecidos y detenidos cuando el 6 de marzo se debatió en el Consejo la aplicación de la resolución 1244 (1999). Ahora, que hemos visto personalmente la agonía de cientos de familias durante nuestra misión a Kosovo, reiteramos que apoyamos firmemente que se designe enviado especial lo antes posible. Es necesario que se solucione con rapidez esta importante cuestión a fin de que se mejore la confianza mutua y se fomente la confianza entre las comunidades étnicas. Consideramos que esta designación contribuirá en forma significativa a la aplicación eficaz de la resolución 1244 (1999).

Tercero, en cuanto al regreso de los refugiados y de las personas internamente desplazadas, el mejoramiento de la situación de estas personas y su repatriación depende de que se perciba una mejora en las condiciones generales de seguridad, un sistema judicial que funcione adecuadamente y la solución de las cuestiones relativas a la propiedad de los bienes. Esta es una empresa muy importante para la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK). Apreciamos especialmente la dedicación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en este sentido. Consideramos que el Consejo debe supervisar minuciosamente esta cuestión.

Cuarto, con respecto a una cultura de paz, Bangladesh cree firmemente que deben sentarse las bases de la paz y la reconciliación sostenibles en Kosovo mediante la promoción

general de una cultura de paz, en particular entre las generaciones más jóvenes. Es necesario que se emprendan en forma amplia programas educativos con la participación de la sociedad civil.

Por último, quiero agradecer a todos mis colegas las amables palabras que me han dirigido en sus intervenciones de esta mañana.

**El Presidente** (*habla en chino*): Formularé ahora una declaración en mi carácter de representante de China.

He observado que, en sus declaraciones, algunos representantes manifestaron su pesar ante el hecho de que ciertos países interesados no pudieron hacer uso de la palabra en nuestro debate. Yo también lo lamento. Entre los países que no pudieron intervenir se encuentra la República Federativa de Yugoslavia. Como país que tiene soberanía sobre Kosovo, la República Federativa de Yugoslavia es parte interesada en el tema que estamos examinando hoy. El hecho de que algunos países, entre ellos la República Federativa de Yugoslavia, no hayan podido intervenir en nuestro debate constituye una situación irregular que esperamos que pueda rectificarse en el futuro.

La delegación de China agradece a la misión del Consejo de Seguridad a Kosovo, República Federativa de Yugoslavia, su informe. Bajo la excelente dirección del Embajador Chowdhury, la misión ha desempeñado una labor intensiva, diligente y eficaz. Entre otras cosas ha obtenido información directa a través de investigaciones en el terreno y ha presentado un informe en la forma muy oportuna. Quiero rendir homenaje al Embajador Chowdhury y a otros miembros de la misión del Consejo por los esfuerzos que han realizado en este sentido.

La Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) y la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) se han estado desplegando en Kosovo desde hace un año. Es de gran importancia que se vuelva a examinar en forma exhaustiva la situación en Kosovo. Como se señala en el informe, el Sr. Bernard Kouchner, Representante Especial del Secretario General, la UNMIK y la KFOR han realizado grandes esfuerzos en circunstancias difíciles a fin de cumplir sus mandatos. Agradecemos su dedicación y su arduo trabajo.

De acuerdo con el informe, y de acuerdo con la resolución 1244 (1999),

“La aplicación cabal y efectiva del mandato del Consejo de Seguridad requiere un esfuerzo sostenido por parte de la UNMIK y la KFOR.”

En este sentido, la delegación de China desea realizar observaciones sobre una serie de cuestiones relacionadas con el informe y con la situación en Kosovo.

En primer lugar, la situación de seguridad en Kosovo sigue siendo motivo de preocupación, en especial la situación relativa a la seguridad física de los serbios y de otras minorías. Según algunos informes, desde junio pasado más de 200.000 serbios y personas pertenecientes a otras minorías han huido de la zona y han tenido lugar más de 4.000 incidentes de violencia. Si bien algunos de estos incidentes estuvieron dirigidos contra albaneses, la mayoría estuvieron dirigidos contra serbios e integrantes de otras minorías. Debido a la falta del sentido de seguridad, y habida cuenta de la situación de los serbios y de los integrantes de otras minorías, aún se presentan grandes dificultades para el regreso de las personas internamente desplazadas y de los refugiados que están en terceros países, aunque la UNMIK lo haya recalado como una prioridad. En Pristina, donde otrora vivieran 40.000 serbios y montenegrinos, ahora hay menos de 100 serbios. De hecho, esta es una situación muy grave.

En segundo lugar, dado que los serbios y las personas pertenecientes a otros grupos minoritarios no pueden regresar normalmente a sus hogares en Kosovo, es imposible que se integren en la sociedad. Sin esa integración, el fortalecimiento de la administración provisional multiétnica no es factible. Como se señala correctamente en el párrafo 29 del informe:

“Los esfuerzos encaminados a promover la cooperación e interacción entre las comunidades étnicas al nivel local, incluido el establecimiento de consejos municipales multiétnicos, juntas administrativas y proyectos de empleo de efectos rápidos podrían fomentar la coexistencia pacífica.”

La realización de este objetivo depende del regreso normal de las personas pertenecientes a todos los grupos étnicos, regreso que, como he dicho, está estrechamente vinculado a la situación en materia de seguridad.

En tercer lugar, en cuanto a las elecciones municipales que tendrán lugar próximamente, ya ha comenzado en Kosovo el registro de civiles y de votantes. En el párrafo 30 del informe se señala:

“Sin embargo, es lamentable que todas las facciones de la comunidad serbia de Kosovo hayan optado por no participar en este proceso, debido a la actual falta de seguridad física y libertad de circulación.”

La delegación de China considera que esta es una realidad de la vida política de Kosovo que merece la plena atención del Consejo de Seguridad y de la UNMIK. A nuestro juicio, las elecciones locales que se celebrarán en Kosovo deben planificarse y prepararse de manera cuidadosa. Debe mejorarse la situación de seguridad para garantizar la seguridad física y la libertad de circulación, a fin de que las elecciones puedan celebrarse en un clima pacífico y de libertad. El proceso de registro de los votantes debe asegurar la representación amplia, en especial la de las minorías. Para que esto ocurra, deben crearse las condiciones necesarias; de lo contrario, no podrá garantizarse la equidad de las elecciones. Unas elecciones en las que no exista una participación amplia sólo tendrán como resultado la intensificación de los conflictos étnicos.

Por último, la delegación de China desea recalcar que la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad debe aplicarse plenamente. La UNMIK debe respetar la soberanía y la integridad territorial, así como las leyes de la República Federativa de Yugoslavia y tratar de obtener su cooperación y participación. Sin embargo, algunas medidas adoptadas en Kosovo han socavado la soberanía de la República Federativa de Yugoslavia. Por ejemplo, se han expedido documentos de identidad en Kosovo sin la

autorización de la República Federativa de Yugoslavia. También se han emitido sellos. La bandera albanesa ha flameado junto a la bandera de las Naciones Unidas en el complejo de edificios de la UNMIK en Kosovo. Algunos invitados extranjeros han visitado Kosovo sin avisar previamente a la República Federativa de Yugoslavia, y algunos países, sin consultar previamente a la República Federativa de Yugoslavia, han enviado representantes diplomáticos a Kosovo. Todo esto ha dado a la población local la impresión errónea de que Kosovo está avanzando hacia la independencia.

En la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad se reafirma el compromiso de todos los Estados Miembros con la soberanía y la integridad territorial de la República Federativa de Yugoslavia. El objetivo de la presencia de las Naciones Unidas en Kosovo no es en modo alguno ayudar a la población local a lograr la independencia. La UNMIK debería transmitir este mensaje en forma inequívoca a la población local. No pueden admitirse errores en esta política crucial. Apoyamos la propuesta de la UNMIK de establecer un comité mixto para fortalecer la cooperación sustantiva entre la UNMIK y la República Federativa de Yugoslavia. En el informe se indica que la reconciliación étnica en Kosovo

“es un proceso largo y prolongado y la comunidad internacional debe ser paciente y persistente.”<sup>2</sup>

Sin embargo, la comunidad internacional no puede permanecer inactiva ante actos que tengan repercusiones nocivas para la reconciliación étnica. Todo intento de discriminar a otros grupos étnicos en la vida pública de Kosovo o de impulsar a Kosovo hacia la independencia es peligroso. Dará lugar a nuevos disturbios en los Balcanes en general, y, en última instancia, los pueblos de todos los países de esa región serán las víctimas.

Reanudo ahora mis funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

*Se levanta la sesión a las 13.20 horas.*